

Memoria de Actividades 2012



Residuos Sólidos Urbanos de Castilla la Mancha s.a.

Ronda del Carmen s/n

13002 Ciudad Real

JUNIO 2013



ÍNDICE.....	1
MEMORIA DE LA PRESIDENCIA.....	2
MEMORIA INSTITUCIONAL DEL AÑO 2012.....	3
MEMORIA DEL AREA DE MEDIOAMBIENTE Y SERVICIOS ESPECIALES DEL AÑO 2012.....	5
MEMORIA DIRECCIÓN ÁREA TÉCNICA. AÑO 2012.....	40
DATOS DEL PERSONAL DE R.S.U.,S.A. (2004-2012).....	47
EJERCICIO PERSONAL AÑO 2012.....	48

MEMORIA DE LA PRESIDENCIA



MEMORIA DE LA PRESIDENCIA

A la hora de realizar el presente informe de la Memoria de Gestión del 2012, no puedo dejar de pasar por alto el gran trabajo, empeño, dedicación y compromiso del conjunto de trabajadores/as del Consorcio RSU de Ciudad Real, sin todos vosotros/as no sería posible el prestar el servicio día tras día, en unas condiciones óptimas donde el conjunto de la ciudadanía nos demanda inmediatez y calidad en el mismo, por lo tanto, compromiso, profesionalidad y constancia son tres conceptos que resumirían muy bien el perfil del “servidor de lo público”.

También quiero agradecer, el comportamiento del conjunto de ayuntamientos de la provincia de Ciudad Real, son 93 municipios donde actualmente el Consorcio del RSU presta sus servicios, donde estamos permanentemente en contacto con ellos, en algunas ocasiones no podemos dar solución a los problemas que algunos de nuestros ayuntamientos nos plantean, unas veces porque no llegamos a tiempo, otras porque las demandas realizadas van más allá de nuestras propias competencias; bien es verdad, que atravesamos momentos complicados y difíciles todos en nuestro compromiso y responsabilidad de gestionar servicios públicos y sin duda alguna estamos realizando algunas medidas de ahorro que se traducen en la optimización de recursos.

Todos debemos de realizar un gran esfuerzo, primero en mejorar la prestación de nuestros servicios e incluso con costes más bajos y por ello debemos de ser más eficientes; y en segundo lugar, estamos afrontando un período inversor de mayor tecnificación y cualificación que se debe de traducir en una mejora en la prestación de los servicios a nuestros usuarios y desde luego lograr cuotas de desarrollo sostenible en pro de una mejora de la calidad de vida de los ciudadanos, por ello, las inversiones previstas de realizar en el Centro de Tratamiento de Almagro, ya priorizadas, se deben de agilizar de manera inmediata para no perder más tiempo, en este contexto hay que apelar al consenso y corresponsabilidad de todas las administraciones y entidades que participan en la firma de un Convenio de Colaboración que se debe de traducir en el inicio de manera inminente de las inversiones ya planificadas.

Os pido a todos vosotros de la comprensión y desde luego del apoyo para poder consolidar una serie de retos que entre todos debemos afrontar a partir de ahora y que se han de traducir en una repercusión directa al conjunto de la ciudadanía en la mejora de la prestación de los servicios y un claro compromiso con el medio ambiente.

COMPOSICION DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO



COMPOSICIÓN DE LOS ORGANOS DE DIRECCIÓN

1º.- PRESIDENCIA

D. Nicasio Pelaez Pelaez ostenta la Presidencia, en su calidad de representante de la Diputación Provincial de Ciudad Real.

2º.- CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

La composición del Consejo de Administración es la siguiente:

Presidencia: Diputación de Ciudad Real

Vicepresidencia: Ayuntamiento de Malagon.

Vocalías:

- Ayuntamiento de Almagro
- Ayuntamiento de Miguelturra
- Ayuntamiento de Piedrabuena
- Ayuntamiento de Pozuela de Calatrava
- Ayuntamiento de Saceruela
- Ayuntamiento de Torrenueva
- Ayuntamiento de Valdepeñas

MEMORIA INSTITUCIONAL



MEMORIA INSTITUCIONAL DEL AÑO 2012.

Durante el año 2012 se celebraron las siguientes sesiones de los órganos colegiados del Consorcio y R.S.U., S.A.:

- Asamblea General del Consorcio y Junta General de R.S.U. S.A.: 29 de junio y 2 de noviembre.
- Consejo de Administración del Consorcio y de R.S.U., S.A.: 23 de enero, 26 de marzo; 4 de junio, 1 de octubre y 29 de octubre.

Entre los acuerdos adoptados durante las sesiones citadas anteriormente, destacan los siguientes:

- Apoderamiento de representación legal del Consorcio y R.S.U., S.A. (Agapito Arévalo Céspedes) y suplencia provisional de la gerencia vacante a favor del Coordinador de las Áreas Económica y de Servicios Generales del Consorcio R.S.U.
- Relación de Puestos de Trabajo del Consorcio, con la creación de los puestos de Coordinador de las Áreas Económica y de Servicios Generales y Coordinador de las Áreas Técnica y de Medio Ambiente.
- Aprobación del Presupuesto del Consorcio para el 2013, por 17.863.050 ; y de la previsión de ingresos y gastos de R.S.U., S.A. (18.693.324,15 y 18.438.509,28 euros, respectivamente).
- Aprobación de las tarifas para el año 201, con un incremento del 5% sobre las del año anterior
- Aprobación del Convenio que rige las relaciones entre el Consorcio y R.S.U., S.A. para el año 2013
- Modificación del Convenio que rige las relaciones entre el Consorcio y R.S.U., S.A. para el año 2012 para adaptarlo al nombramiento de los Coordinadores de Área del Consorcio y su posterior revocación e incorporación a R.S.U., S.A. como Directores de Área.
- Organización interna de R.S.U., S.A. pasando de cuatro a seis Direcciones de Área.
- Aprobación de las cuentas del año 2011, con un resultado presupuestario positivo para el Consorcio de 25.058,24 euros y unas pérdidas de R.S.U., S.A. de 177.074,45 euros.
- Aprobación de la Memoria del ejercicio 2011
- Habilitación del correo electrónico para la práctica de notificaciones a los Consejeros y a los Ayuntamientos consorciados.
- Modificación de las tarifas por servicios de retirada de contenedores de Puntos Limpios, estableciendo la gratuidad de los de papel cartón y los de chatarra.
- Requerimiento a formalizar a los ayuntamientos deudores para que establezcan un plan de pagos inmediato para cancelación de sus débitos; petición al Servicio Provincial de Recaudación para que no atienda las peticiones de algunos Ayuntamientos, que están interesados en que no se les retengan (total o parcialmente) cantidades que adeudan al Consorcio.



- Adjudicación del contrato de redacción del Proyecto de ampliación del vaso de vertido a la empresa Uxama Ingeniería y Arquitectura S.L.
- Adjudicación del contrato de adquisición un piso móvil a la empresa Equiptrans S.A.

Se han encomendado al Consorcio los siguientes servicios relacionados con la gestión del ciclo integral hidráulico:

- Gestión de la estación depuradora de Guadalmez.
- Gestión del servicio de abastecimiento de agua potable de Fontanarejo.
- Gestión del servicio de abastecimiento de agua potable de Fuencaliente.
- Gestión del servicio de abastecimiento de agua potable de Villanueva de San Carlos.

Este servicio es gestionado por la Empresa Mixta de Aguas y Servicios (EMASER), participada en un 45% por el Consorcio.

ÁREA DE MEDIO AMBIENTE





MEMORIA DEL ÁREA DE MEDIOAMBIENTE Y SERVICIOS ESPECIALES DEL AÑO 2012.

RELACIÓN DE PRINCIPALES ACTIVIDADES DEL ÁREA

- Recogida selectiva: papel/cartón, vidrio, envases y pilas y acumuladores de telefonía móvil.
- Puntos limpios fijos.
- Ecopuntos
- Campañas de sensibilización
- Residuos peligrosos: pequeños productores
- Relaciones con Ecoembes
- Relaciones con Ecovidrio
- Control vertederos
- Resolución de incidencias rutinarias
- Recogida puerta a puerta de voluminosos (El Rastrillo)
- Animales muertos
- Rps (Larache y nuestros centros)
- Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos: RAEEs
- Recogida selectiva de aceite usado doméstico
- Recogida selectiva de vidrio en canal HORECA
- Planta móvil de tratamiento de RCDs

SERVICIOS

DATOS DE RECUPERACIÓN

1.- RECOGIDAS SELECTIVAS

1.1. Recogidas selectivas de papel y cartón, vidrio y envases ligeros

Durante el pasado año 2012 la recuperación de materiales en el territorio del Consorcio ha supuesto un total de 13.975 toneladas de residuos lo cual supone respecto al año anterior (2011) un descenso porcentual del 7,23 % (1.089 toneladas)

Cuadro de Datos de Recuperación de Materiales

AÑOS FRACCIONES	TN 2011	TN 2012	DIFERENCIA INCREM. %		REC. PER CAPITA
<i>PAPEL Y CARTÓN</i>	7.077	6.153	-924	↓13,1	17,74
<i>VIDRIO</i>	4.464	4.341	-123	↓2,76	12,51
<i>ENVASES</i>	3.523	.3481	-42	↓1,19	11
TOTALES	15.064	13.975	-1.089	↓7,23	40,28

1.2 Recogida selectiva de pilas y acumuladores de telefonía móvil

Durante el pasado año 2012 se han recuperado un total de 20 toneladas, lo que supone un descenso del 23% respecto al año 2011.

No se produce ninguna incorporación con lo que el cómputo global se mantiene en 77 Ayuntamientos y 331.805 hbtes. lo que supone que el 95,6% de la población posee ya este tipo de servicio.

2.- PUNTOS LIMPIOS:

- El número de servicios realizados durante el pasado año 2012 ha sido de: 1.186, lo que supone una bajada de un 15% respecto al año 2011.
- Cabe destacar la incorporación de 3 nuevos municipios:
 - Almadén: 6.034 hbtes.
 - Fernán Caballero: 1.121 hbtes.
 - Guadalmez: 906 hbtes.

3.- ECOPUNTO:

- Nº de habitantes que disfrutan de este servicio: 24.706 (35 municipios). Esto representa sobre el total de habitantes pertenecientes al Consorcio el 7%
- Periodicidad: se mantiene en 30 días

4.-RECOGIDA DE VOLUMINOSOS (EL RASTRILLO)

- La gestión de voluminosos en el resto de municipios ha continuado a través del grupo recuperador de Daimiel, El Rastrillo, manteniéndose el mismo nivel de servicios, tonelaje transportado y cantidad de materiales recuperados respecto del año 2011.

5.- RESIDUOS PELIGROSOS:

- Generados a nivel empresarial(Pequeños Productores)
 - Aceite Industrial: 7,4 toneladas
 - Filtros de Aceite: 0,697 toneladas
 - Filtros de Aire: 0,139 toneladas
 - Envases de Plástico contaminados: 0,02 toneladas
 - Trapos: 0,032 toneladas
 - Toner: 0,004 toneladas
 - Tubos fluorescentes: 0,0016
 - Envases de Metal contaminados: 0,125
- Residuos Peligrosos Domésticos:

Recogida Punto Limpio de Larache:

- Envases contaminados plásticos: 1,11 toneladas
- Envases contaminados metal: 1,33 toneladas
- Aceite industrial: 3,9 toneladas
- Toner: 0,57 toneladas
- Filtros de Aceite: 0,22 toneladas
- Aerosoles 0,12 toneladas
- Restos de pintura: 3,77 toneladas

6.- RECOGIDA DE ACEITE USADO DOMÉSTICO:

- Punto Limpio de Larache: 6,2 toneladas
- Punto Limpio de C. Palo: 3,8 toneladas
- Mercado de Ciudad Real: 2,75 toneladas
- Mercado de Almagro: 0,9 toneladas

7.-ANIMALES MUERTOS

A mediados de año el Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real nos comunicó su intención de gestionar directamente los cadáveres de los animales domésticos que desde hace años este Consorcio venía recepcionando en nuestras instalaciones de Cabeza del Palo.

8.-CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN:

- CAMPAÑA EN CENTROS ESCOLARES
 - Se impartieron 835 actividades en 114 centros escolares de los 50 municipios donde se efectúa la recogida selectiva de envases ligeros. Esto que representa el 93,4% del total de colegios objeto de la campaña (122)
 - En total han participado más de 16.000 alumnos de 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º.

- CONCURSO DE CARTELERÍA
 - En el VIII Concurso de cartelería se presentaron un total de 9.154 trabajos de 108 centros escolares (95% del total de centros participantes en la campaña de educación ambiental)
 - Los premios se entregaron el día 6 de Junio en la Excm. Diputación Provincial de Ciudad Real.
 - La cuantía de premios a repartir fue de 7.200 €, distribuidos en 6 categorías.

9.- ECOVIDRIO:

Cabe destacar la sustitución de Pablo Muñoz, por el nuevo Delegado de Zona Antonio González Acevedo.

GESTIÓN

1.- ESTUDIO DE CIGÜEÑAS EN ALMODÓVAR DEL CAMPO Y ALMAGRO

El grupo de trabajo del Área de Patología Aviar de la Unidad de Sanidad Animal del Instituto de Investigación en Recursos Cinegéticos, un Instituto de Investigación sobre fauna cinegética y silvestre único en España, perteneciente a la Universidad de Castilla La Mancha, CSIC y la JCCM está realizando un estudio de epidemiología de patógenos, como es el de la gripe aviar, en el nuevo vaso de vertido de Almagro y en la planta de transferencia de Almodóvar por la presencia de numerosas colonias de Cigüeña Blanca (“*Ciconia ciconia*”).

La cigüeña blanca (*Ciconia ciconia*) es una especie emblemática que después de sufrir un declive marcado en los años 80 recuperó e incrementó sus efectivos poblacionales gracias a la exploración de recursos alternativos a su hábitat original. Por su asociación cercana con humedales y ambientes humanizados es de importancia esclarecer su papel en la transmisión de enfermedades de importancia sanitaria y de salud pública como la influenza aviar.

El estudio se ha basado en el análisis de excrementos frescos de estas aves recogidas a pie de colonia o nido o en descansaderos; además, y dentro del marco de un proyecto nacional recientemente concedido (RTA2011-00111-C03-02), incluye el estudio de los movimientos locales y a la larga distancia de cigüeñas reproductoras e invernantes, mediante el marcaje con anillas de lectura a distancia y recaptura.

El estudio se ha realizado y se seguirá realizando en:

- a) **ALMODÓVAR DEL CAMPO** (mensualmente) para el seguimiento de la fenología y recogida de excrementos de individuos reproductores de cigüeña blanca.
- b) **ALMAGRO** (semanalmente) para el censo y lectura de anillas de cigüeñas blancas.

a) SEGUIMIENTO DE LA CIGÜEÑA BLANCA (“*Ciconia ciconia*”) EN LA PLANTA DE TRANSFERENCIA DE ALMODÓVAR DEL CAMPO.

Los trabajos realizados en el centro de Almodóvar se enmarcan en el proyecto RTA2011-00111-C03 “Centinela o vector. El papel de la cigüeña blanca en la transmisión de los virus de influenza aviar.” financiado por el Instituto Nacional de Investigación Agraria y Alimentaria (INIA). Dichos trabajos estudian por una parte la movilidad local de cigüeñas residentes e invernantes

en Castilla – La Mancha y por otra parte, el grado de exposición de ambos grupos poblacionales de cigüeña a los virus de influenza aviar (VIA). Estos trabajos forman parte de un estudio a escala más amplia que abarca varias colonias de la especie en la provincia de Ciudad Real.

Muestreos y análisis realizados en 2012

Durante 2012, se han realizado varias visitas prospectivas para el estudio de la fenología reproductiva de las parejas nidificantes de cigüeña blanca en el vertedero. Además se han realizado dos muestreos para evaluar la exposición de las cigüeñas adultas y los pollos a los VIA.

Para ello se realizó el 16 de abril de 2012 un muestreo de excrementos a pie de nido (en estas fechas las aves adultas están con frecuencia, pero aún no han eclosionado los pollos) para analizar la presencia de VIA en las aves adultas. En este muestreo se recogieron un total de 37 excrementos debajo de 7 nidos considerados ocupados.

Por otra parte, el 22 de Junio de 2012 se muestrearon y anillaron los pollos eclosionados en los nidos presentes en el vertedero.

Las muestras procedentes de cigüeñas adultas (excrementos) y pollos (hisopo cloacal y oral) fueron analizados mediante técnicas moleculares (reacciones de transcriptasa inversa y de polimerasa en cadena a tiempo real) para detectar la presencia de genoma de VIA. Además se realizó un análisis sanguíneo para evaluar el estado de salud de los pollos.



Pollo de cigüeña blanca durante el marcaje

Foto: U. Höfle

Resultados

- Fenología

En los siete nidos presentes en la zona del vertedero volaron en el periodo de reproducción del año 2012 cinco pollos de cuatro nidos ocupados.

- Marcaje y análisis de los pollos de cigüeña blanca

En total se anillaron cuatro pollos (un quinto pollo ya tenía capacidad de vuelo y no pudo ser capturado para su marcaje). Cada ave recibió una anilla metálica y una anilla de lectura a distancia de PVC blanca que permitirá su reconocimiento desde la distancia durante los censos de cigüeña blanca en vertederos y humedales (Tabla 1).

Tabla 1. Datos de los pollos de cigüeña blanca anillados en junio de 2012

Fecha	Anilla		Peso corporal (g)
	Metálica	PVC	
22/06/2012	.9065212	C1VC	3380
22/06/2012	.9065213	C1VF	3690
22/06/2012	.9065214	C1VH	3500
22/06/2012	.9065215	C1VM	4130

Los análisis hematológicos de los pollos revelaron resultados que se encuentran dentro de los rangos de normalidad para la especie.

- Detección de VIA

En ninguna de las muestras de excrementos o hisopos analizados se ha detectado la presencia de genoma de VIA.

Trabajos previstos

Para el año 2013 se prevé la repetición de los muestreos realizados durante la anualidad de 2012, con el fin de aumentar los datos recabados y el número de individuos marcados.

b) SEGUIMIENTO DE LA CIGÜEÑA BLANCA (“*Ciconia ciconia*”) EN EL NUEVO VASO DE VERTIDO DE ALMAGRO.

El estudio realizado en Almagro no ha concluido aún porque se precisa de mayor número de recogida de muestras (aproximadamente hasta Febrero de 2013) y se continuará con el recuento regular de censos.

Cuando se inició el estudio en Almagro, los pollos de cigüeña eran muy grandes y muchos de ellos tenían la capacidad de volar, por lo que no pudieron ser anillados.

2.- RECUPERACIÓN DE ORNITOFAUNA Y FAUNA SILVESTRE.

Durante este año se han encontrado diversos animales accidentados e intoxicados en el vertedero de Almagro. Concretamente, se trata de ornitofauna que habita o frecuenta dichas instalaciones en busca de comida.



Algunas de las especies de aves que habitan normalmente nuestros vertederos son la Cigüeña blanca (“*Ciconia ciconia*”), la Gaviota reidora (“*Chroicocephalus ridibundus*, antes *Larus ridibundus*”), el Milano negro (“*Milvus migrans*”), etc...

El Área de Medioambiente decidió crear un plan de Recuperación de Ornitofauna o Fauna Silvestre ante los avisos dados por el Centro de Almagro. Éste consiste en capturar al animal, trasladarlo al Centro de Recuperación de Fauna Silvestre “El Chaparrillo” para que le proporcione el tratamiento adecuado y realizar un seguimiento. En algunas ocasiones son los propios agentes medioambientales de El Chaparrillo quienes capturan y rescatan al animal.

ANIMALES CAPTURADOS EN 2012:

Milano negro

El pasado día 9 de Agosto recibimos una llamada del centro de Almagro, ya que una rapaz se había quedado atrapada en la balsa de lixiviados del centro de Almagro I.

Posiblemente, al tratarse de un ave que se alimenta de otras aves, peces, pequeños mamíferos, reptiles, anfibios, etc....pero que además puede devorar carroña, se cayese a la balsa por ir en busca de algún animal muerto.

Su captura fue difícil porque el animal estaba posado en una especie de isleta de vegetación y residuos muy inestable. Al intentar capturarla el ave se asustaba y esta isleta se iba alejando y hundiéndose, pero finalmente con la colaboración de todos el animal fue rescatado.



El milano estaba en muy malas condiciones, totalmente debilitada, hambrienta, sucia, con claros síntomas de candidiasis y las alas erosionadas. Por lo que se le bañó y se le dio agua, y rápidamente se llevó al Centro de Recuperación de Fauna Silvestre El Chaparrillo.



Una vez en el Chaparrillo, el animal recibió el tratamiento adecuado, y 20 días más tarde éste fue liberado con el resto de su especie para que pudiera migrar rumbo a África.

Milano negro (*Milvus migrans*) es una especie de ave accipitriforme de la familia Accipitridae. Es una de las rapaces más abundantes del Viejo Mundo. Es migratoria y puebla amplias regiones de Europa, África, Asia y Oceanía.

Cigüeña blanca

La gran mayoría de los avisos dados de animales heridos, intoxicados u otros ha sido de cigüeñas.

La cigüeña blanca ha sido una especie en España que ha tenido una recuperación grandiosa desde los años 80 que sufrió un deterioro en su población. Pero un cambio de la actividad humana y la adaptación radical de estas aves a una nueva situación propició que rápidamente sus poblaciones fueran mejorando. La proliferación de vertederos propicia a las aves alimento fácil y durante todo el año.

Los vertederos no solo han traído a la cigüeña comida, de hecho, esta condición que por supuesto es mucho más cómoda que intentar todos los días buscar el sustento en el campo, también ha provocado que este animal ya no le apetezca marcharse cuando empieza a llegar el frío a nuestro país. Como ave migratoria que es, la cigüeña escapa del frío ibérico a finales de agosto, viajando al sur, a África, donde pasa el invierno, y vuelve aquí cuando comienza el buen tiempo. Pero la ventaja que les proporciona el alimento fácil ha hecho que el frío ya no sea un condicionante para migrar.

Pero los vertederos también les han traído problemas, pues lo que se echa al buche ni mucho menos es más saludable que lo que de forma natural antes conseguían en la naturaleza.

Un alto índice de mortalidad de estas aves se debe a la ingesta continua de gomas elásticas (que las confunden con lombrices) que son incapaces de digerir, además de la ingesta de otros residuos tóxicos.

Otro problema son los residuos que cogen para arreglar sus nidos, como pueden ser las cuerdas o alambres por ejemplo, se les enredan, anudan en las patas o en el cuello y pueden provocarles accidentes que terminan matándolas o dejándolas heridas y enganchadas sin poder volar.



Este año se han recibido dos avisos de cigüeñas intoxicadas, que finalmente no se recuperaron:

- El primer ejemplar que se encontró fue el 2 de Octubre de 2012, llevaba unos dos días sin remontar vuelo y se la veía debilitada. Al llevarla al El Chaparrillo, vieron que se trataba de un animal de unos 2 años, que estaba anillada y venía de Alemania. Estaba totalmente desnutrida con claros síntomas de intoxicación, e incluso presentaba deformaciones en las patas por culpa de una mala alimentación. Se trató con medicación, suero, pero finalmente murió a los pocos días.

- El segundo ejemplar se encontró el 21 de Noviembre y directamente se dio aviso a El Chaparrillo para que un agente medioambiental fuese a capturarla. La cigüeña estaba cerca de la balsa de lixiviados de Almagro sin poder remontar el vuelo. Se trataba de un animal adulto, anillado, que está totalmente deshidratado y con claras evidencias de intoxicación. A pesar del tratamiento e hidratación, murió.

- Otras cigüeñas han sido recuperadas por agentes medioambientales y tras sus tratamientos correspondientes, éstas ha sido liberadas de nuevo al vertedero. Debido a que se desconoce su población de origen, soltarlas en este medio (no muy saludable desde nuestro punto de vista) es la mejor opción porque les permite reintroducirse y orientarse, al ser un medio que conocen.

3.- CAPTURA Y DESCASTE DE CONEJOS (*Oryctolagus cuniculus*) EN LA PLANTA DE TRANSFERENCIA DE VALDEPEÑAS

La tradicional caza de conejos con hurón consiste en la colocación de los denominados *capillos*, redes de pequeño tamaño con un sistema de cierre a partir de una cuerda que corre por su perímetro y que se fija con una pica al suelo en las salidas de los vivares de los conejos. Esto permite retener al conejo tras su impetuosa salida en el intento de evitar a los hurones.



Esta técnica se utiliza para minimizar la captura de conejos en el vertedero clausurado.

Esta técnica se utiliza para minimizar la captura de conejos en el vertedero clausurado.

Concretamente en el talud de contención del vertedero, en el cual existen multitud de madrigueras, que suponen un peligro para la estabilidad del mismo o incluso pueden llegar al residuo y provocar fugas de residuos y lixiviados.



La autorización para la realización del descaste se le concedió a la Sociedad de Cazadores “La Protectora” en compañía con el guarda forestal de la zona.

Se capturaron unos 40 conejos vivos, los cuales se han empleado para realizar repoblaciones en otras zonas donde los censos han disminuido o incluso han llegado a desaparecer.

4.- CAMPAÑA HORECA

QUÉ ES EL CANAL HORECA (HOstelería, REstaurantes y CAfeterías)

Es la implantación de un nuevo sistema de contenerización que permite a los hosteleros y restauradores realizar la descarga de vidrio de forma rápida, cómoda y segura.

Este contenedor de 3 m³ es igual que el contenedor estándar de recogida selectiva de envases de vidrio con la peculiaridad que presenta un sistema de volteo, en el cual se puede enganchar un pequeño contenedor de 120 L cargado de envases de vidrio y voltearlo en el interior del contenedor sin el menor esfuerzo para el hostelero. Con ello se ha eliminado el sistema convencional de aportación en este sector.



El sector HORECA es clave para aumentar la tasa de reciclado de vidrio, ya que es un colectivo que consume el 48% de los envases de vidrio puestos en el mercado.

3ª FASE: SEGUIMIENTO Y OPTIMIZACIÓN DE LA RECOGIDA SELECTIVA DE VIDRIO EN ÁREAS DE CONCENTRACIÓN HORECA

En el año 2007, el Área de Medioambiente del Consorcio RSU, en colaboración con Ecovidrio, realizó una experiencia piloto (“**1ª FASE**”) del área consorciada para recuperar el vidrio producido en el sector hostelero (canal HORECA). El sistema se quedó implantado en 9 municipios.

Dados los excelentes resultados en esta “1ª FASE”, el Consorcio continuó promoviendo este tipo de recogida en el 2009 mediante la realización de una segunda campaña incorporando 6 municipios más a este programa (“**2ª FASE**”).

El programa de recogida de vidrio “HORECA” se encontraba implantado en 15 municipios (237.178 habitantes) con 94 áreas de aportación creadas para dar servicio a unos 300 establecimientos hosteleros y llegando a recuperar unas 383 toneladas de vidrio, lo cual supone el 15 % del total de los envases de vidrio generados en la zona.

Por todo ello, en el último cuatrimestre de este año 2012 se ha llevado a cabo una “**3ª FASE**”, cuyo objetivo es realizar un Seguimiento del sistema de recogida selectiva de envases de vidrio en el canal HORECA ya implantado

OBJETIVOS DE LA 3ª FASE:

- Mejorar el ratio (número de establecimientos adscritos por cada contenedor con sistema de volteo).
- Capacitar al personal de los nuevos establecimientos adheridos al programa sobre la forma correcta de separar los residuos de envases de vidrio en origen.
- Informar de los beneficios medioambientales derivados del reciclado de vidrio.
- Complimentar la base de datos de Ecovidrio con datos recogidos en encuestas realizadas a los hosteleros.

Cuadro Resumen 2012:

MUNICIPIOS	nº	kg vidrio	kg vidrio	% kg
	Conten.	HORECA	total	HORECA respecto a la recogida convencional
ALMAGRO	8	16.145	98.114	16
ALMODÓVAR DEL CAMPO	3	4.238	32.170	13
ARGAMASILLA DE Cva	2	6.161	56.252	11
BOLAÑOS DE Cva	4	6.715	111.863	6
CARRION DE Cva	5	26.111	4.7015	56
CIUDAD REAL	9	40.461	733.554	6
DAIMIEL	11	37.258	162.967	23
MALAGÓN	5	14.994	70.878	21
MANZANARES	10	37.592	191.235	20
MEMBRILLA	2	1.426	58.781	2
MIGUELTURRA	4 (más 2 sotes)	48.918	177.744	28
PIEDRABUENA	3	10.964	41.413	26
LA SOLANA	7	20.134	136.724	15
VALDEPEÑAS	17	86.200	325.088	27
Vva. DE LOS INFANTES	4	3.893	35.709	11
TOTAL	94 Conten. HORECA	361 Tm HORECA	2.280 Tm Vidrio Total	16% kg HORECA / kg Vidrio total



DATOS GLOBALES 2012

<u>TOTAL AYUNTAMIENTOS ADHERIDOS:</u>	15 municipios.
<u>POBLACIÓN:</u>	237.651 habitantes.
<u>NÚMERO DE CONTENEDORES UBICADOS:</u> "HORECA"	94 contenedores
<u>TONELADAS DE ENVASES DE VIDRIO RECLIDADAS POR ESTE PROCEDIMIENTO:</u>	361 toneladas.

BENEFICIOS MEDIOAMBIENTALES GENERADOS POR ESTA ACTUACIÓN:

Con un gesto tan sencillo como el de separar los envases de vidrio usados y depositarlos en sus iglúes correspondientes:

- **Reducimos el consumo de energía:** Con la energía que ahorra el reciclaje de una botella, se podría mantener encendida una bombilla de 100 watios durante 4 horas.
- **Ahorramos materias primas** y evitamos la destrucción de terrenos por extracción: Reciclando 3.000 botellas se ahorra más de una tonelada de materias primas.
- **Minimizamos y reducimos el volumen de los vertederos:** 3.000 botellas recicladas son 1.000 kilos menos de basura.
- **Reducimos la contaminación del aire** en un 20%, al quemar menos combustible para la fabricación de nuevos envases.
- **Evitamos** el grave problema de los **vertidos incontrolados**.

Los envases que se recogen de los iglúes o contenedores de vidrio se reciclan al 100%, todo es aprovechable, sin perder ninguna de sus cualidades. Además, los envases de vidrio admiten esta operación tantas veces como sea necesario. Es decir, no hay límites al reciclado de vidrio. Teóricamente, se podría reciclar vidrio.

5.- RAEES

A. CONVENIO ERP

Una fracción de los residuos urbanos que genera la sociedad corresponde a los residuos tecnológicos. Estos se clasifican en 3 líneas, denominadas mediante colores:

1. Línea **blanca**: frigoríficos, lavadoras, lavavajillas, hornos y cocinas.
2. Línea **marrón**: televisores, equipos informáticos, vídeos, etc.
3. Línea **gris**: equipos informáticos (teclados, PC, ratones) y teléfonos móviles.

Cada año aumenta la cifra de toneladas de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) que se generan en el mundo. Estos aparatos tienen sustancias que pueden causar graves daños al medio ambiente y la salud, como ocurre con el fósforo de un televisor, que puede contaminar hasta 80.000 litros de agua o que un frigorífico mal reciclado emite a la atmósfera gases de efecto invernadero (GEI) equivalentes a las emisiones de un coche en 15.000 kilómetros.

Reciclar los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) es bueno para el medio ambiente y la salud, además de una obligación legal. Sin embargo, diversas instituciones especializadas en la gestión de estos residuos reconocen que cada vez hay más residuos de este tipo y que buena parte de ellos no se recicla de forma adecuada.

La gestión ilegal de los RAEE ha crecido en los últimos años, más con la crisis que vivimos actualmente. Por un lado, hay empresas que ponen productos en el mercado sin declararlas al registro y, por otro, los agentes no autorizados que desvían los RAEE y no los tratan según la normativa. alguna de las causas es la falta de medios de las comunidades autónomas (responsables de perseguirlo), y la crisis económica, que con el gran aumento en el precio de las materias primas, en particular el acero, el aluminio y el cobre, han propiciado el incremento de los robos en los puntos limpios.

RECOGIDA DE RAEES EN PUNTOS LIMPIOS

El Consorcio gestiona la recogida de estos residuos a través de European Recycling Plataform (ERP, en adelante), un Sistema Integrado de Gestión (SIG, en adelante) mediante un acuerdo de cooperación para la recogida de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos, en los puntos limpios municipales consorciados.

El objeto del presente acuerdo es la retirada de los RAEE recogidos selectivamente, dando cumplimiento a lo establecido en el Real Decreto 208/2005, de 25 de febrero, de aparatos eléctricos y electrónicos y la gestión de sus residuos (en adelante, “Real Decreto 208/2005”), que tiene por objeto establecer medidas para prevenir la generación de residuos procedentes de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) y reducir su eliminación y la peligrosidad de sus componentes, así como regular su gestión para mejorar la protección del medio ambiente.

DATOS 2012

Los RAEEs recogidos son seleccionados en las categorías que a continuación se detalla:

Categoría A1: Aparatos de Frío: Frigoríficos, congeladores.

Categoría A2: G.A.E. (Grandes Aparatos Electrónicos): Lavadoras, Secadoras, Lavavajillas).

Categoría A3: C.R.T. (Tubo Rayo Catódico): Pantallas de televisión, de ordenador.

Categoría A4: P.A.E. (Pequeños Aparatos Electrónicos): Tostadoras, Juguetes o herramientas electrónicas, equipos informáticos).

Categoría A5: Lámparas fluorescentes y bombillas de bajo consumo.

Municipios en los que se presta este servicio:

<u>MUNICIPIOS</u>	<u>HABITANTES</u>
1. CABEZA DEL PALO	74.921
2. MANZANARES	19.237
3. MEMBRILLA	6.335
4. VALDEPEÑAS	31.212
5. DAIMIEL	18.698
6. MIGUELTURRA	14.727
7. CASTELLAR DE SANTIAGO	2.191
8. CALZADA DE CALATRAVA	4.392
9. ABENÓJAR	1.579
10. SANTA CRUZ DE MUDELA	4.568
11. BOLAÑOS DE CALATRAVA	12.233
12. VILLANUEVA DE LA FUENTE	2.430
13. CHILLÓN	2.042
14. ALDEA DEL REY	1.944
TOTAL	196.509 Hbtes.

Tras conversaciones mantenidas con el Ayuntamiento de Carrión de Calatrava y, ya que nunca habían activado el servicio, se decidió dar de baja este tipo de recogida en el punto limpio. El municipio, al carecer de medios suficientes prefiere evitar problemas tales como:

- Vandalismo.
- Rebusca de materiales (cobre, plata, aluminio, etc.).
- Vigilancia (excesivo coste para un pequeños ayuntamiento, etc.

Sin embargo, el municipio de Abenójar solicitó la recogida de RAEEs en su Punto Limpio, la cual fue aceptada y el pasado Octubre 2012 fue instalado el sistema de contenerización correspondiente a este servicio.

KILOGRAMOS DE RAEEs RECOGIDOS EN LOS PUNTOS LIMPIOS

MUNICIPIOS ↓	TIPOLOGÍA RAEE →	FRÍO	GAES	CRT	PAES	TOTAL kg RAEES/MUNICIPIO
CABEZA DEL PALO		8.380	3.470	10.720	3.540	26.110
ABENÓJAR		100		460		560
BOLAÑOS Cva.		2.740		6.580	400	9.720
CALZADA Cva.					2.400	2.400
CHILLÓN				120	80	200
DAIMIEL				17.840	3.460	21.300
MANZANARES				2.000		2.000
MEMBRILLA				1.040	520	1.560
MIGUELTURRA				7.180	473	7.653
VALDEPEÑAS		18.080		19.820	4.420	42.320
TOTAL kg RAEES/TIPOLOGÍA		29.300	3.470	65.760	15.293	113.823

DATOS GLOBALES 2012

<u>NÚMERO DE AYUNTAMIENTOS:</u>	14 municipios.
<u>POBLACIÓN:</u>	196.509 Hbtes.
<u>Kg RECUPERADOS:</u>	113.823 kg.

Los datos de recogida de RAEEs han descendido más de un 40%, prácticamente se han obtenido las mismas toneladas que el año en el que se inició este servicio.

B. NUEVO CONVENIO: AMBILAMP

AMBILAMP

Es una asociación sin ánimo de lucro que se encarga del sistema de **recogida y tratamiento de residuos de lámparas RAEE**. Entre estos residuos se encuentran los siguientes:

- Fluorescentes
- Bombillas de bajo consumo
- Bombillas de descarga
- LEDs retrofit
- Luminarias

El pasado 25 de Septiembre de 2012, el Consorcio R.S.U. firmó un **CONVENIO DE COLABORACIÓN** con AMBILAMP para la **RECOGIDA DE RESIDUOS DE LÁMPARAS Y TUBOS FLUORESCENTES** conforme al **REAL DECRETO 208/2005**.

Este residuo se ha estado recogiendo a través de la Oficina de Coordinación Ofirrae, según lo impuesto por el Convenio Marco firmado con la JCCM. Sin embargo, a partir del pasado Septiembre se firmó el nuevo Convenio con Ambilamp para mejorar la calidad del servicio.

DATOS DE RECOGIDA 2012

MUNICIPIOS	Kg Residuos lámparas
CABEZA DEL PALO	105
BOLAÑOS Cva.	0
CALZADA Cva.	0
CHILLÓN	0
DAIMIEL	109
MANZANARES	209
MEMBRILLA	161
MIGUELTURRA	122
VALDEPEÑAS	200
TOTAL	906

6.- ADECUACIÓN DE ZONAS DE ALMACENAMIENTO O DEPÓSITO DE RESIDUOS PELIGROSOS.

Ante la visita de inspección realizada por parte de la Dirección General de Calidad y Sostenibilidad Ambiental de la JCCM en el C.T.R.S.U. de Almagro el pasado día 18/06/2012, en la que nos denunciaban carecer de sistemas de contención de derrames y arqueta de recogida de estos en la zona de almacenamiento de residuos peligrosos, nos vemos obligados a acondicionar dichos depósitos en los diferentes centros.

El almacenamiento de residuos peligrosos generados en los centros deberá cumplir con lo dispuesto en la Orden de 21 de Enero de 2003 de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, por la que se regulan las normas técnicas que deberán cumplir los almacenes y las instalaciones de transferencia de residuos peligrosos. Para ello, tendrán que cumplir los siguientes requisitos:

- La cubierta superior deberá evitar que el agua de lluvia pueda provocar incremento de volumen o arrastre de contaminantes y deberá proteger a los residuos de los efectos de la radiación solar.

Construcción de una marquesina.

- Solera con cubierta de materia impermeable y resistente a las características físico-químicas de los residuos almacenados.
- El almacenamiento poseerá algún sistema de ventilación que asegure un número mínimo de renovaciones del aire de su interior.
- No se almacenarán en recintos abiertos residuos peligrosos que por sus características pudieran ser dispersados por efecto del viento.

En todas las zonas destinadas al almacenamiento o manipulación de residuos peligrosos líquidos o que puedan dar lugar a lixiviados deberán cumplirse los siguientes requisitos:

- Se habilitará una solera impermeable con suficiente pendiente hacia los **sistemas de contención de derrames accidentales**, sin que exista conexión alguna con la red de saneamiento, la de efluentes residuales o la de aguas pluviales de la instalación.
- La dimensión de los sistemas de contención de derrames accidentales (cubetos, arquetas ciegas u otros sistemas) será suficiente para contener un volumen equivalente al máximo entre el depósito de mayor volumen y el 10% del volumen total de líquidos almacenados.
- La instalación dispondrá de material absorbente para recogida de derrames de residuos peligrosos y de **equipos de bombeo** para evacuar el contenido de los sistemas de contención de derrames accidentales.

7.- PLANTA MÓVIL DE RECICLAJE DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (RCDS)

El acuerdo de colaboración entre el Consorcio R.S.U. y la empresa de Transformación Agraria, S.A. (Tragsa) sigue vigente, en el cual el Consorcio cede la planta móvil de reciclaje de residuos de construcción y demolición, para llevar a cabo la restauración de caminos, tratando, reciclando y valorizando el material, obteniendo beneficios medioambientales a gran escala en el paisaje.

Por otro lado, Tragsa firmó un Convenio 2010-2013 entre la JCCM y la Diputación de Ciudad Real, para este tipo de acciones, sin embargo este convenio finalizó en Agosto de 2012 por falta de fondos.

Los trabajos realizados por la planta móvil de machaqueo a lo largo del año 2011 han sido los que a continuación se detalla:

▶ En Enero de 2012:

Clasificación y machaqueo de residuo procedente de la construcción y demolición acopiado en el Punto Limpio de ALDEA DEL REY.

En el punto limpio de Aldea del Rey se encontraban acopiados unos 1.000 m³ de RCDs que necesitaban ser triturados y machacados para poder arreglar caminos y acondicionar algunos de sus tramos.

Este trabajo se ha englobado dentro del proyecto correspondiente al Convenio de Colaboración 2010-2013 entre la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural de la JCCM y la Diputación Provincial de Ciudad Real.

Balance de residuos procesados:

Los 1.000 m³ de material granular obtenido por el machaqueo de la planta móvil se dejaron acopiados en el punto limpio municipal para que el propio Ayuntamiento lo utilizase como capa de rodadura de caminos rurales. Este material fue machacado en 13 horas de trabajo efectivo de la planta móvil, lo que se traduce en un rendimiento de 76,92 m³/h.

Beneficios medioambientales

Con el aprovechamiento de este residuo se ha conseguido valorizar un material sin uso. Así mismo hay que destacar la repercusión tan favorable que tiene el obtener material para su aportación en reparación de caminos, sin extraerlo de cantera o préstamo a cielo abierto.

▶ En Marzo de 2012:

Clasificación y machaqueo de material acopiado en la vía pecuaria “CAÑADA REAL CONQUENSE” en los términos municipales de Tomelloso y Socuéllamos.

El objeto del material granular que se ha procesado consiste en reparar los caminos vecinales de ambos términos municipales, los cuales están incluidos en el proyecto correspondiente al Convenio de Colaboración 2010-2013 entre la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural de la JCCM y la Diputación Provincial de Ciudad Real.

Balance de residuos procesados:

Se han obtenido 4.900 m³ de material machacado en 80 horas de trabajo efectivo de la machacadora, lo que se traduce en un rendimiento de 61,25 m³/h.

Beneficios medioambientales

Con la utilización de este material se ha conseguido eliminar parte de los vertidos ilegales existentes en la vía pecuaria Cañada Real Conquense entre los términos municipales de Tomelloso y Socuéllamos, poniendo en valor un material sin uso, que daña visiblemente el aspecto visual de los alrededores del municipio.

Con la misma importancia, desde un punto de vista medioambiental, hay que mencionar la repercusión tan favorable que tiene el obtener material para su aportación en la reparación de caminos, sin extraerlo de cantera o préstamo a cielo abierto.

- ▶ En Abril de 2012:

Traslado de la planta móvil de reciclaje de residuos de construcción y demolición a TORRALBA DE CALATRAVA.

Este trabajo no se llegó a ejecutar debido a que el Convenio de Colaboración 2010-2013 entre la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural de la JCCM y la Diputación Provincial de Ciudad Real fue cancelado en Agosto de 2012 por falta de fondos.

- ▶ En Mayo de 2012:

Clasificación y machaqueo de material acopiado en el PARQUE NACIONAL DE LAS TABLAS DE DAIMIEL.

El objetivo de la utilización del material granular consiste en construir dos diques de contención en tierra en las inmediaciones del Parque Nacional de las Tablas de Daimiel, los cuales están incluidos de la obra "DISPOSITIVO PARA LA PROTECCIÓN DEL PARQUE NACIONAL LAS TABLAS DE DAIMIEL FRENTE A LOS EPISODIOS CONTAMINANTES DEL RÍO CIGÜELA". El origen de la contaminación es la depuradora del municipio Villarrubia de los Ojos, que se encuentra aguas arriba del río.

Para la construcción de los diques se utilizó material procedente del machaqueo de calizas acopiadas en vertidos ilegales e incontrolados en el entorno del Parque Nacional.

Balance de residuos procesados:

Se han obtenido 26.000 m³ de material machacado en 152 horas de trabajo efectivo de la machacadora, lo que se traduce en un rendimiento de 171,05 m³/h.

Beneficios medioambientales

Se han eliminado parte de los vertidos existentes en diferentes acopios en las inmediaciones del Parque Nacional procedente de los movimientos de tierras en parcelas agrícolas, poniendo en valor un material sin uso, que dañaba visiblemente el aspecto visual de los alrededores.

Y como en el resto de los trabajos realizados, se destaca, desde un punto de vista medioambiental, la repercusión tan favorable que tiene el obtener material sin tener que extraerlo de canteras o préstamos a cielo abierto.

- ▶ En Noviembre de 2012:

Clasificación y machaqueo de material de acopio en el término municipal de CALZADA DE CALATRAVA.

La planta móvil de reciclaje de RCDs se trasladó a una parcela propiedad del municipio de Calzada de Calatrava para machacar material acopiado, y éste poder ser utilizado para reparar caminos de este municipio. Los caminos han sido reparados con maquinaria propiedad de la Mancomunidad del Campo de Calatrava.

Balance de residuos procesados:

Se han obtenido 6.300 m³ de material machacado en 89 horas de trabajo efectivo de la machacadora, lo que se traduce en un rendimiento de 65,06 m³/h.

Beneficios medioambientales

Se han conseguido eliminar parte de los vertidos de materiales existentes en una parcela del término municipal de Calzada de Calatrava,

poniendo en valor un material sin uso, que daña visiblemente el aspecto visual de los alrededores del municipio.

Al mismo tiempo se ha obtenido el material sin necesidad de extraerlo de ninguna cantera o préstamo a cielo abierto.

8.- NUEVA SOLICITUD DE ABASTECIMIENTO DE AGUA EN ALMAGRO I A LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA.

En el año 2009 se solicitó a la Confederación Hidrográfica del Guadiana (CHG, en adelante) una autorización de aprovechamiento de aguas subterráneas del sondeo de abastecimiento de aguas del C.T.R.S.U. de Almagro.

Dicho sondeo es el que suministra agua para cubrir las necesidades del centro: riego de vegetación, baldeo de caminos, limpieza de instalaciones, lavado de camiones, aseos y vestuarios, etc.

Para cubrir las necesidades anteriormente mencionadas se solicitaron 8.184 m³ (abalado con un informe técnico).

Sin embargo, dos años más tarde (en Octubre 2012), la CHG nos deniega los metros cúbicos solicitados por superar los 7.000 m³ anuales fijados como consumo límite para una instalación de nuestras características, por lo que se redacta un nuevo informe que justifica los metros cúbicos necesarios sin superar dicho límite establecido y se envía una **nueva solicitud de autorización de un aprovechamiento de aguas con un consumo anual, igual o inferior a 7.000 m³.**

9.- NUEVO PROCEDIMIENTO PARA LA REPARACIÓN DE CONTENEDORES DE 30m³

A partir del día 1 de Octubre de 2012, las solicitudes de reparación de contenedores de 30 m³ procedentes de los puntos limpios se hacen a través del programa de gestión de incidencias del Consorcio (G.A.C.P.).

De esta manera queda constancia de un histórico de aquellos contenedores que están rotos, quemados, en mal estado, etc. y precisan de reparación. La empresa adjudicataria de la recogida de contenedores de puntos limpios es la que debe crear la solicitud, y hasta que no obtenga el visto

bueno del Departamento de Medioambiente no podrá trasladar el contenedor hasta el taller de reparación.

FECHA	PUNTO LIMPIO DE PROCEDENCIA	CAUSA DE REPARACIÓN
20 Junio	MEMBRILLA	Estructura en mal estado + Puertas rotas
13 Julio	MEMBRILLA	Puertas deformadas
14 Agosto	ALMODÓVAR DEL CAMPO	Puertas rotas
17 Septiembre	MALAGÓN	Quemado
1 Octubre	MALAGÓN	Quemado
17 Octubre	VALDEPEÑAS	Puertas rotas y deformadas
18 Octubre	MALAGÓN	Quemado
8 Noviembre	ALMODÓVAR DEL CAMPO	Quemado

10.- REPARACIÓN DE CONTENEDORES DE RECOGIDA SELECTIVA DE PAPEL Y CARTÓN

Los contenedores “superficiales” de recogida selectiva de papel y cartón de 3 m³ distribuidos por la provincia sufren deterioros en la estructura, así como deformaciones en las puertas, en el techo, rotura de anillas, e incluso son quemados. Esto es causado por motivos accidentales o por actos vandálicos.

Desde el Área de Medioambiente se lleva un control sobre este tipo de incidencias. La empresa adjudicataria, encargada de este servicio, comunica a través del programa de gestión de incidencias del Consorcio (G.A.C.P.) la causa por la que es necesaria sustituir el contenedor. Inmediatamente después el Departamento de Medioambiente decide si se autoriza el cambio del contenedor para que este sea reparado o sea destinado a chatarra.

AÑO 2012	Nº CONTENEDORES SUSTITUIDOS	MOTIVOS DE REPARACIÓN O SUSTITUCIÓN
	96	ROTOS: Puertas rotas o deformadas Anillas rotas Estructura deformada, etc... (60% reparados)
	31	QUEMADOS (100% destinados a Chatarra)

11.- REPARACIÓN VERTEDEROS CONTROLADOS

11.1. POSTCLAUSURAS

Los depósitos controlados de Valdepeñas y Almodóvar del Campo, sellados desde el 2006, y Almagro desde 2010, disponen de un sistema de desgasificación compuesto por una red de captación, transporte y tratamiento de gases, una antorcha, y un sistema de recogida de lixiviados hasta la balsa.

El proceso de metanogénesis se produce por la falta de oxígeno durante la descomposición de la materia orgánica depositada en el vertedero creando BIOGÁS. El metano, como gas de efecto invernadero, está presente en el biogás entorno al 50 % de su composición; y concretamente el metano (CH_4) es 21 veces más contaminante que el CO_2 propio que desprende la antorcha de la combustión, lo que significa que estamos evitando la emisión de CH_4 , cuya aportación al efecto invernadero es mayor respecto al CO_2 .

11.1.1. VALDEPEÑAS

DESGASIFICACIÓN:

La antorcha no ha estado funcionando en continuo debido a la escasez de caudal de entrada y al uso intermitente del motogenerador (120Kw de potencia), además en el primer semestre no funcionó por la presencia de condensados.

Durante los primeros meses del año se quemaron **39.223 Nm^3 de biogás**, con una concentración de metano del 50%, lo que equivale a **15 Tm de CO_2** . El resto de biogás se ha destinado a la generación eléctrica.

El motogenerador no consigue funcionar de manera continua debido a la falta de presión de biogás de entrada. Éste necesitaría para funcionar adecuadamente un caudal constante de $80 \text{ m}^3/\text{h}$ con una concentración de metano del 50%, sin embargo el caudal medio de entrada es de **20 Nm^3/h** .

GESTIÓN DE LIXIVIADOS:

Al estar el vertedero sellado, la única generación de lixiviados procede de los pozos mixtos de extracción de biogás y condensados, los cuales se trasvasan a la balsa de almacenamiento de lixiviados.

Por otro lado, la planta de transferencia produce una considerable cantidad de metros cúbicos de aguas residuales procedente del lavado de los

vehículos y de las instalaciones, de los vestuarios y baños, riego, etc. que iban a parar a la fosa séptica.

Dicha fosa séptica generaba problemas de desbordamientos continuados debido a su pequeña capacidad, y se veían incrementados al mezclarse con las aguas de lluvia. Por tanto se optó por la construcción de un arquetón de almacenamiento estanco de 50.000 litros con derivación a la balsa de lixiviados en caso de emergencia.

Los lixiviados y aguas residuales tanto del arquetón como de la balsa de lixiviados se gestionan a través de la depuradora municipal de Valdepeñas, los cuales se trasladan con un camión lava-contenedores con una capacidad de 8 m³.

Durante el año 2012 se han trasvasado aproximadamente en la depuradora municipal unos 1.288 m³ en un total de 162 viajes.

Esta nueva infraestructura se ha construido con el fin de mejorar la gestión de lixiviados y aguas residuales del centro.



Valdepeñas tiene asociada la PLANTA DE TRANSFERENCIA DE VILLANUEVA DE LOS INFANTES. En dicha planta estaba proyectado en el año 2012 la realización de una arqueta de recogida y almacenamiento de lixiviados procedentes de la fosa séptica de una capacidad de 30 m³.

El Área de Medioambiente considera imprescindible la construcción de dicha arqueta de desbaste y almacenamiento de lixiviados en Villanueva de los Infantes. Esta obra incluirá, además de la construcción de la arqueta, todo un conjunto de rectificaciones hidráulicas y medidas tendentes a minimizar la afluencia de agua pluvial a la mencionada arqueta, así como la creación de un

sistema de derivación de esta agua pluvial hacia el exterior de la arqueta cuando la intensa pluviometría así lo requiera.

11.1.2. ALMODÓVAR DEL CAMPO

DESGASIFICACIÓN:

El campo de desgasificación de Almodóvar constituido por 27 pozos, es menor al de Valdepeñas, por tanto, es lógico que la captación de biogás sea menor. A esto se le suma que la antorcha de Almodóvar ha estado funcionando con muchas interrupciones y de forma irregular por insuficiencia de gas.

Otras incidencias detectadas este año ha sido que, a pesar de que el sistema de captación está diseñado adecuadamente, las tuberías se encuentran en mal estado por las continuas dilataciones y contracciones provocadas por los cambios de temperatura.

El caudal de biogás se estabiliza alrededor de unos **40 Nm³** de biogás, sin embargo el volumen de metano se encuentra alrededor del 50%, lo que indica que la calidad del biogás presente es correcta.

La antorcha ha estado funcionando un total de **2.280 horas** y han sido quemados un total de **104.352 m³**, evitando que unas **445 Tm de CO₂** sean emitidas a la atmósfera.

GESTIÓN DE LIXIVIADOS:

Al igual que en planta de transferencia de Valdepeñas, el centro de Almodóvar del Campo genera una cantidad de lixiviados y de aguas residuales que la fosa séptica existente es insuficiente para albergar dichas aguas.

Por lo que dicha fosa séptica fue sustituida por un arquetón de almacenamiento estanco de 30.000 litros con derivación a la balsa de lixiviados en caso de emergencia.

Los lixiviados y aguas residuales tanto del arquetón como de la balsa de lixiviados se han gestionado con la cooperación de una empresa externa (Emaser), pudiendo llevar los lixiviados a la balsa de Almagro, para su posterior gestión en la planta de tratamiento de lixiviados.

Esta nueva infraestructura se ha construido con el fin de mejorar la gestión de lixiviados y aguas residuales del centro.

11.1.3. ALMAGRO I

DESGASIFICACIÓN:

El sistema de desgasificación del vertedero está funcionando de forma regular y con pocas interrupciones, siendo su caudal medio de **460 Nm³/h**.

De hecho se han detectado vibraciones, grietas y levantamientos de la masa de residuo, debido a una eficiente extracción del biogás generado por la descomposición de la masa de residuos depositados. Este hecho lo corroboran las mediciones topográficas que se realizaron durante el mes de Noviembre (tal y como se comenta en el siguiente apartado).

La antorcha ha trabajado en continuo un total de **7.900 horas**, lo que supone un 90% del tiempo. Durante este año se han quemado **3.744.208 m³**, con una concentración de metano del 60%, lo que equivale a **1.600 Tm de CO₂**.

GESTIÓN DE LIXIVIADOS:

El C.T.R.S.U. presenta una serie de canalizaciones y conducciones que canalizan las aguas residuales y lixiviados procedentes del centro a una arqueta con una capacidad de almacenamiento de 50 m³. Estas aguas residuales proceden de los aseos y vestuarios, de lavaderos de vehículos, de la zona de talleres, etc.

Esta infraestructura se construyó con el fin de mejorar la gestión de lixiviados y aguas residuales del centro. Presenta un sistema de bombeo con un hidronivel, el cual indica cuando las aguas sucias tienen que ser bombeadas a las balsas de almacenamiento de lixiviados, que por decantación, se evaporan. En el caso de que haya un exceso de lixiviados se derivan a la planta de tratamiento de lixiviados (evaporación forzada), durante los meses de más calor para ahorrar energía.

En el año 2012 se llegaron a evaporar en la planta de tratamiento de lixiviados 871 m³ durante el mes de Agosto y Septiembre (durante 22 días concretamente).

BENEFICIOS MEDIOAMBIENTALES de los VERTEDEROS SELLADOS

Medioambientalmente los sellados de los vertederos representa unos beneficios importantísimos, ya que impedimos la emisión millones de metros cúbicos de metano y otros gases de efecto invernadero a la atmósfera, gracias a la **desgasificación**.

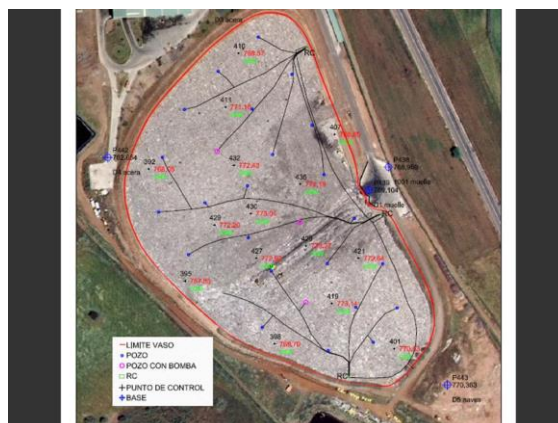
Por otro lado, y punto más importante, es el intento de **minimizar** el impacto negativo sobre la atmósfera, ya que estos gases son causantes de procesos como el **calentamiento global** que se está produciendo debido a la emisión de los gases de efecto invernadero, y el **adelgazamiento de la capa de ozono**, procesos irreversibles.

La **rehabilitación paisajística** de los vertederos constituye otra de las actuaciones que supone un importante valor añadido, donde se ha favorecido la **proliferación de plantas autóctonas** y una serie de **operaciones de mantenimiento**, como es:

- La **limpieza de las canalizaciones y arquetas** que derivan las aguas pluviales. Las intensas lluvias provocan el arrastre del suelo del interior del vaso y de alguna vegetación provocando el anegado de estas infraestructuras.
- **Control de la vegetación**: siega tanto del interior como del exterior del vaso de vertido, y la poda de las especies arbóreas. Durante la época primaveral se subcontrató a una empresa para realizar dichas tareas, con el fin de eliminar malas hierbas y minimizar riesgos de producción de incendios.
- Los **controles de asentamiento** en toda la superficie del vaso mediante mediciones topográficas:

Tanto en **Almodóvar del Campo** como en **Valdepeñas**, las diferencias entre las mediciones de 2009 y 2012 no es lo suficientemente grande como para confirmar que entre el año en que se realizó la primera medición y éste se haya producido un mayor. Por lo tanto y en vista de los resultados obtenidos con la medición realizada puede establecerse que el terreno no ha sufrido variaciones y se mantiene estable.

En **Almagro** se han realizado las primeras mediciones de una serie de puntos homogéneamente repartidos por toda la superficie del vertedero sellado sito para comprobar en años sucesivos las variaciones que sufra el terreno.





Dichos puntos fueron medidos por primera vez en Noviembre de 2010 y se realizó una segunda medición en Noviembre de 2011, comprobándose que el vaso había sufrido un asentamiento. Con la medición del 2012 se ha comprobado que el grado de asentamiento del terreno en este periodo de tiempo indica claramente un asentamiento general del vaso de vertido, aunque no de manera regular por toda la superficie, pero si se ha incrementado en todo el vaso respecto al año anterior.

- La campaña de **lucha antivectorial**.

Los tratamientos de desratización, desinsectación y desinfección realizados en los centros han resultado totalmente satisfactorios, aunque cabe destacar que durante este año:

1. Se ha detectado una nueva especie, que puede ser considerada como plaga: **Conejo común** (*Oryctolagus cuniculus*). Esta especie está creando problemas en zonas concretas de los distintos vertederos, como es en el muro de contención del vaso sellado de Valdepeñas y en la zona de las balsas de Almagro I.

En Valdepeñas fueron capturados (como se explica en otro punto de la memoria) con hurones y capillo.

El año que viene esta especie será incluida en los tratamientos de control de plagas. Serán inspeccionadas las zonas más proclives al asentamiento de estos animales y se capturarán con hurones y capillo (sin armas de fuego), siempre y cuando sea evidente que puedan crear daños estructurales, problemas de estabilidad, etc. en los vertederos y balsas.

2. Alta concentración de avispas en los diferentes centros, concretamente en la zona de almacenamiento de contenedores y en los pozos de desgasificación, los cuales han sido eliminados correctamente mediante tratamientos con biocidas tipo "laca".
- La realización de **controles analíticos** de aguas subterráneas, gases y lixiviados.
 - La realización de **inspecciones visuales** que nos hacen detectar cualquier incidencia tanto del vertedero, de sus inmediaciones, e incluso de la balsa de lixiviados de los centros.

11.2. VERTEDERO ACTIVO

11.2.1. NUEVO VERTEDERO DE ALMAGRO

Los controles medioambientales se han venido realizando en el centro de Almagro II según viene establecido en la Autorización Ambiental Integrada. Este año se ha incorporado a dichos controles la analítica de olores y COV's (carbono orgánico volátil).

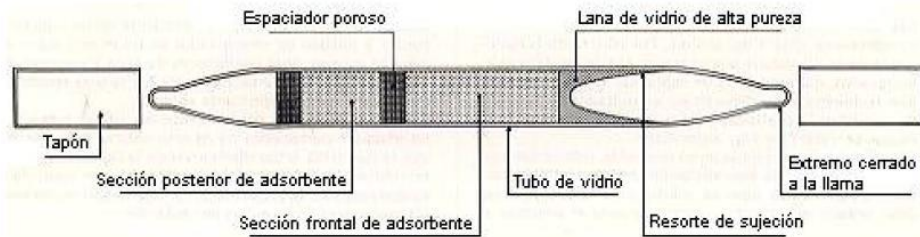
La determinación de la **calidad del aire** o la **concentración de olor** se realiza por olfatometría dinámica, según la Norma UNE-E 13275:2005. Esta metodología utiliza evaluadores humanos.

Es necesario realizar la toma de muestras por olfatometría retardada, que consiste en la captación y transferencia de muestra en un contenedor para su posterior análisis. Esta técnica se utiliza cuando los evaluadores humanos no pueden mantenerse en su sitio o para fuentes donde la concentración de olor que pueden variar con el tiempo. La medición se realiza lo antes posible, sin superar las 30 horas.

Conforme a esta imagen, las isodoras demuestran que las mayores concentraciones de olores se encuentran alrededor de las fuentes de emisión, y sin sobrepasar los valores límites fuera de nuestra parcela.



El **control de compuestos orgánicos volátiles** consiste en extraer el gas del perímetro del Centro y hacerlo pasar a través de un tubo de captación con un caudal conocido donde se retienen los compuestos a determinar.



VOLUMEN OCUPADO EN EL VASO DE VERTIDO

El pasado mes de Noviembre se realizaron las mediciones topográficas que se vienen haciendo anualmente.

La medición topográfica del residuo aportado en el vaso nos ha dado a conocer el volumen ocupado y la capacidad que falta por ocupar. Los datos de volumen acumulado se han calculado a partir de la comparación entre la superficie actual del residuo, obtenida a partir de los puntos anteriores, y la superficie del vaso antes de iniciarse la actividad.

El resultado es un volumen acumulado a finales de 2012 de:

495.747 m³

PERIODOS	Tm	ACUMULADO
Inicio – Diciembre 2009	113.790	113.790
Diciembre 2009 – Diciembre 2010	147.258	261.048
Diciembre 2010 – Noviembre 2011	124.567	385.615
Noviembre 2011 – Noviembre 2012	110.132	495.747

INSPECCIONES MEDIOAMBIENTALES DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA (Orden de 24/05/2012 por la que se aprueba el Plan de Inspección Medioambiental de Castilla La Mancha 2012-2018).

En el mes de Junio, personal técnico de la Consejería de Agricultura de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental realizó una primera inspección en el Centro de Tratamiento de R.S.U. de Almagro y Almagro II. En dicha visita realizaron un acta en la que ponían de manifiesto una serie de deficiencias.

En el mes de Julio, se nos requirió oficialmente una subsanación sobre aquello que no se cumplía según la AAI.

A continuación se exponen las medidas tomadas por el Área de Medioambiente:

- Adecuación de las zonas de depósito de residuos peligrosos, tanto en el centro de Almagro I como en Almagro II.
- Se demuestra con facturas la presencia de señales acústicas que evitan el asentamiento permanente de ornitofauna en el vaso de vertido de Almagro II.
- Alegación de por qué aparecen neumáticos en el vertedero y la constatación de que no se admite lodos de depuradora en éste, sino los residuos procedentes del tratamiento primario.

Aun así, el Servicio Periférico de Ciudad Real perteneciente a la Consejería de Agricultura nos abre un EXPEDIENTE SANCIONADOR (13IA120054) el pasado mes de Noviembre, al cual se realizó una serie de alegaciones a principios de Diciembre de 2012.

21.- RENOVACIÓN CONTRATOS

25 de Abril de 2012: LABS & TECHNOLOGICAL SERVICES A.G.Q.,S.L.

- Controles analíticos en los Centros de Tratamiento de R.S.U.,S.A.

30 de Noviembre de 2012: ARISECTOR, S.L., CONTROL DE PLAGAS

- Tratamiento de DESRATIZACIÓN en las instalaciones de R.S.U.
- Tratamiento de DESINSECTACIÓN en las instalaciones de R.S.U
- Tratamiento de DESINFECCIÓN en las instalaciones de R.S.U

ÁREA TÉCNICA



MEMORIA DIRECCIÓN ÁREA TÉCNICA. AÑO 2012

1.- RECOGIDA DE F.O. + Resto Y SELECTIVAS

En los 37 circuitos se han recogido 131.730 t. (-5'0%), [Almadén: 5.372 t. (-10'4%), Almagro: 33.391 t.(-4'6%), Almodóvar: 10.911 t.(-5'4%), Ciudad Real: 36.625 t.(-5'0%), El Robledo: 4.449 t.(-6'1%), Valdepeñas: 25.727 t.(-4'6%) y Villanueva de los Infantes: 11.255 t.(-4'0%)] de fracción orgánica más resto, recorriendo los camiones 1.373.806 kilómetros (+0'2%), y se han tenido que realizar 74.949 horas de recogida. La variación respecto al año pasado es de (-0'8%).

Del municipio de Puertollano han llegado a la E.T. de Almodóvar del Campo para ser transportados al P.R.R. de Almagro 16.692 t. (-5'9%).

Las entradas externas a los rellenos sanitarios han supuesto 1.509 t. (+2'4%)

Se han recogido en total 162.788 t. de residuos urbanos (-5'1%), lo que implica 1,118 kg./hab.-día (-7'8%), contando con las 6.018 t. (-15%) de papel/cartón (17'3 kg./hab.-año), 4.200 t. (-4'1%) de vidrio (12'1 kg./hab.-año), 4.128 t. de envases ligeros (recogida con Puertollano) (-1'4%) (11'2 kg./hab.-año) y 20'0 t. de pilas (-23%).

Para recoger estas áreas de aportación se han realizado 218.442 kms. (+5'2%) y 10.010 horas (+3'7%) para recoger los contenedores de envases ligeros, 194.344 kms. (-1'1) y 10.061 horas (-1'1%) para recoger los contenedores de P/C y 54.470 kms. (-5'9%) y 2.051 horas (-7'1%) para recoger los contenedores de vidrio.

Con fecha 31 de diciembre de 2012 se encontraban instalados en la calle 16.013 contenedores de fracción orgánica más resto, el 3'3% soterrados, (10.720 m³, lo que implica una media de 30'9 litros/habitante), 1.583 contenedores de envases (-0'9%) (17'3% soterrados), 1.251 contenedores de vidrio (+0'6%) (21'0% soterrados), 1.258 contenedores de papel/cartón (+2'4%) (20'3% soterrados), (12.276 m³, lo que implica una media de 35'4 litros/habitante (+0'6%).

2.- RESÚMEN DE RECICLAJE

Se han recuperado 6.157 t. de papel/cartón (-14'7%), 139 t. provenientes de las salidas de la planta de Almagro (-2'1%), 76 t. de centros

oficiales (-32%) , 316 t. de zonas viales (-37%) , 1.359 t. del puerta a puerta (-11%) , 3.921 t. recogidas por DEFESA (-161%) y 346 t. recogidas por RSU,SA (-195%), 4.275 t. de vidrio (-41%), 75t. provenientes de la planta de Almagro (-57%), 1.230 t. de la recogida industrial (+52%) y 2.970 t. de la recogida en contenedores zonales (-75%), 200 t. de pilas (-230%), 3.053 t. de envases (generado) y otros (2.970 de salidas de la planta de Almagro y 83 de otros) (-137%). En total se han recuperado 13.505 t. (-11%) lo que implica sobre el generado 83% (-46%).

3.- TRATAMIENTO DE F.O. + Resto y Reciclaje Materiales

- Recuperamos 75 t. de vidrio en planta (-51%)
- Recuperamos 62 t. de contenedores deteriorados (-16,2%)
- Recuperamos 139 t. de P/C (-21%)
- Recuperamos 21 t. de chatarra (-811%)

4.- TRATAMIENTO DE ENVASES LIGEROS EN C.T.R. de ALMAGRO

- Se recogen 3.481.747 kg. proveniente de municipios e incluyendo Puertollano se recogen 4.127.547 kg. (-14%) lo que implica una media de 290.146 kg./mes de municipios sin Puertollano.
- La capacidad de tratamiento es de 290.146 kg/mes (-168%), 15.277 kg./día (+63%) y 2.015 kg./h (+407%) y la de recogida es de 12.075 kg./día (+59%).
- Recuperamos (Generados):
 - 815.850 kg. de PET (-06%), (198%)
 - 95.152 kg. de PEAD natural (+06%), (23%)
 - 269.780 kg. de PEAD color (-44%), (65%)
 - 500.332 kg. de brick (-116%), (121%)
 - 536.900 kg. de férricos de envases (+12%), (130%)
 - 439.904 kg. de PEBD (-81%), (107%)
 - 261.640 kg. de Mixto (-32%), (63%)
 - 50.850 kg. de Aluminio (-50%), (12%)
 - 75 t.de vidrio (incorporados a recogida selectiva) (-51%), (19%)
- El rechazo generado de la recogida de envases en los municipios es 280% (+69%)
- Por otra parte cada trabajador ha tratado 93 kg./h de envases ligeros (+134%), si lo referimos solo a las salidas el valor es de 53 kg. salida/h-trabajador (+152%), con una media de horas totales mensuales de 3.732 horas (-120%),
- El rendimiento en línea de la planta es del 7197% (-25%) y la efectividad del 8198% (-136%).

5.- TRATAMIENTO EN VERTEDERO

Desde el comienzo de la actividad del nuevo vertedero en Febrero de 2009, el residuo se ha incorporado en tongadas de 40 cm. hasta una altura máxima de 3 metros. Una vez que se ha alcanzado esta altura se realiza la cubrición, con tierras permeables, con un espesor aproximado de 20 cm. El residuo una vez descargado se extiende mediante buldózer y se compacta y tritura con compactadoras hasta llegar a densidades próximas a 1 kg/m³.

Hasta el 31 de diciembre del año 2012 el volumen útil ocupado del vertedero ha llegado a los 562.000 m³ por lo que la densidad alcanzada por el residuo almacenado es superior a 1 t/m³. Las tn. entradas en el vertedero han sido 152.715, 151.206 provenientes de la recogida ordinaria y 1.509 de las recogidas externas.

6.- GESTIÓN DE INCIDENCIAS

Se han gestionado 4.467 incidencias a través del Programa de Gestión de Incidencias (PGI) del G.A.C.P. lo que implica una variación del (-6´7%):

- ✓ 33% por contenedores llenos
- ✓ 25% por contenedores rotos
- ✓ 10% por otros
- ✓ 9% por contenedores imposibles de recoger
- ✓ 6% por contenedores quemados
- ✓ 3% por contenedores sustraídos
- ✓ 3% altas/bajas/cambio contenedor
- ✓ 3% por contenedor con tapa abierta
- ✓ 2% por contenedores sin tapa
- ✓ 3% por nueva incidencia
- ✓ 1% por contenedores desbordados
- ✓ 1% por contenedores con tapa rota
- ✓ 1% por contenedor nuevo
- ✓ 1% por contenedor fuera de ubicación
- ✓ 0´3% por contenedor sucio
- ✓ 0´1% por basura fuera del contenedor

El número de inspecciones realizadas en los municipios ha sido de 210 (+66´7%), habiéndose inspeccionado 17.085 (+36´9%) contenedores, lo que a nivel estadístico representa que cada contenedor lo hemos inspeccionado 1´1 veces al año. El número de incidencias medio detectado en la inspecciones es del 1´04% (+174%) es decir que encontramos una incidencia cada 178 contenedores inspeccionados.

Se reciben 253 (+6´8%) quejas o sugerencias a través de la página web www.rsuciudadreal.es

Se analizan distintos sistemas informáticos de gestión de flotas.

Se revisa el procedimiento de gestión de incidencias.

Se actualizan las hojas de servicio de los municipios y se les envía una copia a éstos.

7.- OBRAS Y EJECUCIÓN DE SERVICIOS

Se realiza la plataforma de hormigón para ubicar motogenerador de biogás en el vertedero sellado de Almagro.

Comienza a realizarse el servicio de recogida de F.O. y R. mediante autocompactor con volteador en C.P. de Herrera de La Mancha. Además se recogen los residuos selectivos separados previamente en contenedores superficiales.

La recogida de los municipios de Carrión de Calatrava, Fuente el Fresno y Fernancaballero se comienza a realizar por la mañana en vez de por la noche.

Tres de los siete circuitos de Valdepeñas y dos de los cuatro de Villanueva de los Infantes comienzan a salir en horario de tarde en vez de mañana.

Se canaliza la instalación eléctrica de la estación de transferencia de El Robledo.

Se adjudican la ejecución de las transformaciones de las estaciones de transferencia de residuos de Almadén y Villanueva de los Infantes, pasando a ser la transferencia por gravedad mediante almacenamiento en piso móvil en vez de por compactación, incrementando la eficiencia de la transferencia.

Se adjudica la compra de 70 contenedores de envases ligeros para permitir tanto nuevas ubicaciones de contenedores como la sustitución de los dañados.

Se ajustan los horarios de la planta de envases ligeros evitando su funcionamiento durante fines de semana.

Se adjudica la compra de un piso móvil estanco para la estación de transferencia de Villanueva de los Infantes.

Se recepciona definitivamente el muelle del vaso de vertido de Almagro, obra que fue promovida por la JCCM.

Se conecta la tubería de biogás con el motogenerador de 630 kW en el vertedero sellado de Almagro.

Se adjudica la compra de dos autocompactadores con dos volteadores para la recogida selectiva de residuos en empresas.

Se compran dos turismos, para el Área Territorial de Almagro y para el Servicio de Inspecciones, que anteriormente habían sido de renting.

Se suministran los contenedores de F.O. y R. de recogida trasera, concretamente, durante el año 2012 se suministrarán el siguiente número de contenedores; 220 contenedores de 1.000 litros, 840 contenedores de 800 litros, 205 contenedores de 360 litros y 40 contenedores de 240 litros.

Se adjudica la gestión semestral de los neumáticos de los camiones.

Continúa produciendo energía el motogenerador de 130 kW de Valdepeñas.

8.- PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS

Se adjudica la redacción del Proyecto de vaso de vertido para la ampliación del depósito controlado de residuos urbanos de Almagro y sellado y desgasificación del vaso actual.

Se redactan informes para el Consejo de Administración referentes a los planes de inversiones y a los condicionantes de la puesta en funcionamiento de la planta de tratamiento de F.O. y R. de Almagro.

Se realizan las auditorías de eficiencia energética en las estaciones de transferencia de Valdepeñas y Ciudad Real, ajustando más eficientemente la potencia a suministrar.

Se revisa y modifica el Programa de Gestión de Incidencias.

Realizan prácticas en nuestras instalaciones alumnos de cursos de auditoría energética.

Se asesora a la Comisión de Seguimiento del acuerdo Marco suscrito entre la JCCM y ECOEMBES.

Finaliza el estudio de estabilización de lodos de lixiviados con la colaboración de la Universidad de Castilla La Mancha y de una estudiante del Master de Gestión Medioambiental.

Se trabaja junto a los técnicos de la J.C.C.M. y con técnicos de diferentes ayuntamientos en el asesoramiento de informes y servicios que se prestan.

Se realizan los pliegos promovidos por RSU, SA y se dirigen las obras promovidas por ésta.

Se trabaja junto a los técnicos de la Excm. Diputación de Ciudad Real organizando la recogida de residuos de “España Original”

Se analiza la repercusión técnico-económica de la automatización de la planta de envases ligeros.

Se trabaja con técnicos de ECOEMBES en el proyecto de automatización de la planta de envases ligeros.

Se continúa asistiendo a las reuniones de las Juntas Directivas y Asambleas de ANEPMA, como Secretario Técnico, y ASPLARSEM, como vocal.

Se mantiene representación en las siguientes comisiones de ANEPMA:

- Relación con los Sistemas Integrados de Gestión
- Plan Estratégico de ANEPMA
- Comunicación, atención al ciudadano e informática
- Responsabilidad Social Corporativa y PRL

Se tienen reuniones con representantes de ECOEMBES y Recuperadores de PET y PEAD para ampliar la representatividad que tienen las empresas de residuos en los planes de residuos.

Se tiene reuniones con el Grupo de Trabajo que analiza la composición de residuos a nivel nacional.

Se realizan en las XX Jornadas Técnicas de ANEPMA en Málaga la siguiente ponencia: “Gestión de los Residuos Municipales y los Sistemas Integrados de Gestión”.

Se realizan las II Jornadas Técnicas de ASPLARSEM en Madrid, participando representantes de RSU,SA como moderadores de una mesa de trabajo.

Se tratan los envases ligeros procedentes del municipio de Puertollano en la planta de tratamiento de Envases Ligeros de Almagro.

Se realiza presupuesto de inversiones año 2013.

Se asesora en el cumplimiento de la Autorización Ambiental Integrada que tiene otorgada R.S.U., S.A.

Se firma Convenio a tres partes entre C.P. de Herrera de la Mancha, ECOEMBES y R.S.U., S.A. para la puesta en funcionamiento de la recogida selectiva de envases ligeros y papel-cartón mediante autocompactadores con volteador.

Se coordinan los trabajos de servicio íntegro en las instalaciones de REPSOL Petróleo y REPSOL Química.

Realización de la recogida diaria de domingos y festivos en período estival solicitado por 16 municipios, más los cuatro en los que se realiza todo el año, que implica la realización de este servicio para una población estimada de 56.139 más 126.587 (182.726), (-3'9%) habitantes

9.- MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y EQUIPOS

Se continúa con el programa de mantenimiento de la planta de envases ligeros de Almagro.

Se realizan las legalizaciones y revisiones de las líneas eléctricas de media y alta tensión de todas las instalaciones.

Se realizan pruebas de comportamiento y durabilidad con distintos neumáticos de camiones.

Se desarrollan informes de las plantas de tratamiento de lixiviados y estabilización de lodos del CTR y vertedero de Almagro

Se continúa con los contratos de mantenimiento del buldózer CATERPILLAR y de la compactadora VANDEL

Se continúa con el plan de mantenimiento de equipos móviles del nuevo vertedero, CTR de Almagro y E.T. de Ciudad Real

Consumimos 1.666.079 litros de gasoil (-2'6%) tanto en recogida como transferencia y tratamiento.

Realizamos 123.142 horas (+4'4%) en los 89 (-4'3%) camiones y furgones de los que disponemos.

El vertedero sellado de Valdepeñas ha generado 39.223 m³ (4'5 Nm³/h) (-39'3%) que han sido quemados en antorcha, y 175.080 38.550 m³ en el motogenerador (+26'4%) produciendo durante 2.918 horas 50 kW y equivale a 2.392 t. de CO₂ que no han sido emitidas a la atmósfera

El vertedero sellado de Almodóvar del Campo ha generado 114.311 m³ (13'0 Nm³/h) (+87%) que han sido quemados en antorcha y equivale a 1.560 t. de CO₂ que no han sido emitidas a la atmósfera

El vertedero sellado de Almagro ha generado 3.797.165 m³ (+29%) (433'5 Nm³/h) que han sido quemados en antorcha y equivale a 51.725 t. de CO₂ que no han sido emitidas a la atmósfera

Se han evaporado 871 m³ de lixiviados en la planta de lixiviados del vertedero y 0 m³ de la planta de lixiviados del CTR.

Según el estudio realizado junta a la Universidad de Ingeniería Química el rendimiento de la evaporación es de 19´1 kw-h/m³ evaporado y la ecuación a la que sea ajusta el proceso es $E \text{ (kW/m}^3\text{)} = 21´530 - 0´284T(\text{°C}) + 0´155H(\%)$

Respecto al consumo de agua de nuestras instalaciones (+50%), además del agua de pozo, hemos consumido 5.171 m³, repartido de la siguiente forma: 311 m³ en Cabeza del Palo (+3´7%), 2.587 m³ en Almodóvar (-9´5%) y 2.273 m³ en Almadén (+658%). El consumo en Almadén tan alto es porque no ha habido lectura desde el año 2009

Finalmente el consumo eléctrico se desglosa en la siguiente tabla:

	Cabeza del Palo	Valdepeñas	Infantes	Almodóvar	Almadén	El Robledo	Vertedero	Almagro	Total
kWhx10 ³	80	79	13	48	5´9	12	117	488	843
12/11 (%)	-17	-13	-12	-14	-42	+71	-10	-12	-12

Se reduce el consumo eléctrico en un 12%

La temperatura media detectada en la estación metereológica del Almagro fue de 15´1 °C (+17%), la humedad media del 51´4% (-16%), la velocidad media del viento 10´2 km/h (+7´4%) y las precipitaciones caídas 360´7 litros (+46%).

ASUNTOS GENERALES



RECURSOS HUMANOS

DATOS DEL PERSONAL DE R.S.U.,S.A. (2004-2012)

MEDIA DE TRABAJADORES PERIODO 2.004-2.012									
	AÑO 2.004	AÑO 2.005	AÑO 2.006	AÑO 2.007	AÑO 2.008	AÑO 2.009	AÑO 2.010	AÑO 2.011	AÑO 2012
	260	270	280	293	294	287	287	287	283
PLANTILLA POR CATEGORIAS PERIODO 2.004-2.011									
	AÑO 2.004	AÑO 2.005	AÑO 2.006	AÑO 2.007	AÑO 2.008	AÑO 2.009	AÑO 2.010	AÑO 2.011	AÑO 2012
GERENTE	1	1	1	1	1	1	1	1	0
DIRECTORES AREA	3	3	3	4	4	4	4	4	6
JEFES DE AREA	9	9	8	8	8	8	9	9	9
JEFES DE ZONA	1	1	1	1	1	1	0	0	0
ENCARGADOS	6	6	7	8	11	11	11	11	10
ADMINISTRATIVOS	1	1	5	5	3	3	3	3	3
AUXILIARES PLANTA	8	8	9	9	9	9	9	9	9
MAQUINISTAS	7	7	4	4	4	4	4	4	4
CONDUCTORES-MECANICOS	6	6	7	7	7	7	7	7	6
PALISTAS	7	6	6	6	6	6	6	6	6
AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	9	6	5	7	8	8	8	8	8
CONDUCTORES	69	69	71	69	67	70	70	80	80
PEONES	133	146	150	159	160	151	155	145	142
DISTRIBUCION MEDIA DE TRABAJADORES POR ACTIVIDAD									
	AÑO 2.004	AÑO 2.005	AÑO 2.006	AÑO 2.007	AÑO 2.008	AÑO 2.009	AÑO 2.010	AÑO 2.011	AÑO 2012
RECOGIDA	183	185	192	212	212	202	202	202	197
TRATAMIENTO/SELECTIVA	52	59	60	35	35	38	39	39	39
TALLERES	6	6	7	7	7	7	7	7	7
DIRECCIÓN/ADMINISTRACIÓN	19	20	21	39	40	40	39	39	40
DISTRIBUCION DE PLANTILLA POR EDADES									
	AÑO 2.004	AÑO 2.005	AÑO 2.006	AÑO 2.007	AÑO 2.008	AÑO 2.009	AÑO 2.010	AÑO 2.011	AÑO 2012
DE 18 A 30 AÑOS	9%	9%	10%	7%	8%	9%	7%	5%	4%
DE 31 A 45 AÑOS	57%	53%	54%	49%	48%	49%	47%	45%	40%
DE 46 A 65 AÑOS	34%	38%	36%	44%	44%	42%	46%	50%	56%

**EJERCICIO PERSONAL AÑO 2012.**

- PLANTILLA MEDIA DE TRABAJADORES: PERSONAS: 283
 - A) PORCENTAJE HOMBRES: 94 %
 - B) PORCENTAJE MUJERES: 6%
 - C) PLANTILLA MEDIA DE RECOGIDA: 197 PERSONAS.
 - D) PLANTILLA MEDIA TRATAMIENTO: 39 PERSONAS.
 - E) PLANTILLA MEDIA DE TALLERES: 7 PERSONAS.
 - F) PLANTILLA MEDIA DIRECCION: 40 PERSONAS.

- JORNADAS PERDIDAS POR ENFERMEDAD COMUN: 3707
- JORNADAS PERDIDAS POR ACCIDENTE LABORAL: 434 (según TC2) y 445 (P.R.L.).
- JORNADAS CONCEDIDAS POR HORAS SINDICALES: 1245
- JORNADAS CONCEDIDAS/PERDIDAS POR OTROS MOTIVOS
 - a) FALTAS: 15
 - b) SANCIONES: 25
 - c) ASUNTOS PROPIOS: 2135
 - d) PERMISOS RETRIBUIDOS: 5357

TOTAL JORNADAS 2.011: 10.883 DIAS.
TOTAL JORNADAS 2.012: 11.673 DIAS.

DIFERENCIA..... 790 DIAS.
PORCENTAJE.....7.26 %

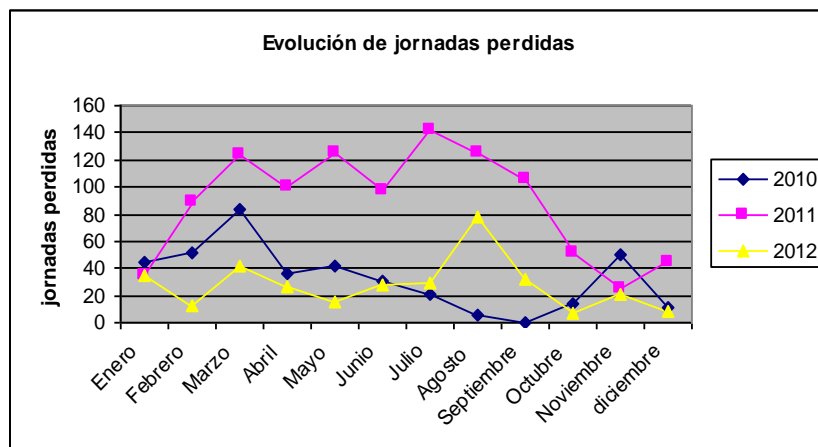
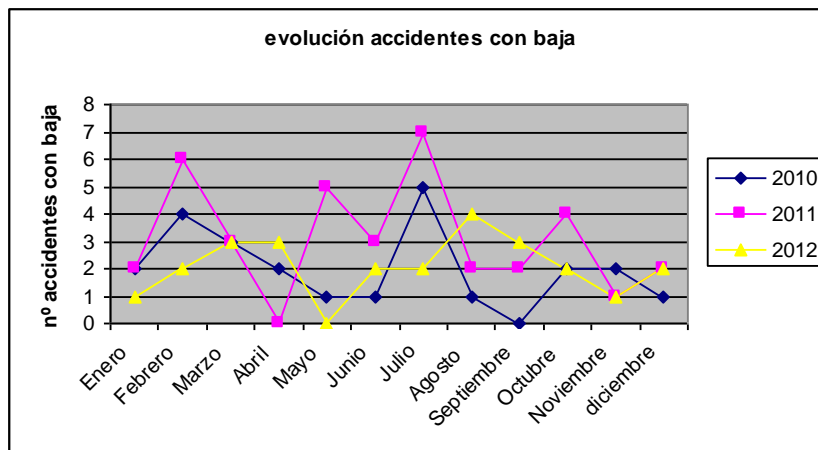
ACTIVIDADES PREVENTIVAS DEL AÑO 2012.

La política preventiva de la empresa, un año más, basó sus estrategias en la consecución del objetivo fundamental de este departamento:
“ ACCIDENTES CERO ”

Los indicadores de siniestralidad dan datos muy positivos:

- 1.- La estabilización hacia el descenso de los siniestros totales en los últimos periodos.
- 2.- La disminución, más que considerable, de la “ gravedad “ de los mismos; a la vista de los datos de jornadas perdidas.

Los gráficos que se muestran a continuación, dan cuenta de ello:



Se evidencia el control de situaciones, al conseguir estabilizar estos dos datos que afectan tan directamente a todos los marcadores de siniestralidad.

Evidentemente debemos pensar que son las actuaciones adoptadas las que dan sus frutos, ***dentro de la gestión integral de la prevención y de la política de mejora continua***

A continuación pasamos a describir el calendario de actuaciones que fueron programadas para el ejercicio 2012:

Mes	Resumen actividades preventivas
<i>Enero</i>	Contratos , memorias y planificaciones internas , externas. Vigilancia de la salud, nueva negociación de cuotas. Formación al inicio de nuevos trabajadores
<i>Feb</i>	Coordinación actividades empresariales. Vigilancia de la salud. Formación uso de vehículos mixtos.
<i>Marz.</i>	Vigilancia de la salud. Formación continua y al inicio.
<i>Abril</i>	Actualización Plan de prevención Formación .Vigilancia de la salud
<i>Mayo</i>	Verificación medidas : detectores, sistemas extinción incendios, puente grúa y Registro. Vigilancia de la Salud. Formación palistas&maquinistas, seguridad en su puesto Formación mecánicos, medidas de seguridad en su puesto.
<i>Junio</i>	Evaluaciones Higiénicas: Vigilancia de la salud. Continuación revisiones reglamentarias de equipos antiácidas. Revisión & verificación de la evaluación de riesgos y planificación prevención. Elaboración estudio básico de seguridad y plan de seguridad de obras de Planta Villanueva y Almadén, seguimiento plan de seguridad.
<i>Julio</i>	Evaluaciones Higiénicas dosimetrías y luxometrías. Vigilancia de la salud. Plan especial contrataciones de verano.
<i>Agost</i>	Plan especial contrataciones verano. Vigilancia de la salud.
<i>Sept.</i>	Vigilancia de la salud. Revisión reglamentaria ERA y ESA y plataforma elevadora.
<i>Octub</i>	Formación trabajos en instalaciones Petroquímicas. Vigilancia de la salud
<i>Nov.</i>	Vigilancia de la salud.
<i>Dicib</i>	Verificación Medidas. Vigilancia de la salud.



A parte de la cotidiana labor del departamento en sus tareas de control tanto técnicas (inspecciones de seguridad programada) como de gestión de la prevención, vamos a destacar los tres pilares en los que se han invertido más esfuerzos en el ejercicio que nos ocupa:

1.- Las labores formativas:

La política preventiva de R.S.U; S.A, tiene en la formación uno de sus pilares básicos para la reducción de los siniestros.

El convencimiento absoluto de que unos trabajadores mejor formados e informados, son unos trabajadores con mayores garantías de seguridad.

Numerosas han sido las jornadas formativas que han ocupado el calendario de este año, y en las que han sido convocados un cuantioso número de trabajadores de todas las jerarquías de la empresa, enumeraremos las más destacadas:

- Trabajos Instalaciones Petrolíferas: este curso de 10 horas, impartido gracias a la financiación tripartita, ha hecho que nuestros trabajadores queden habilitados para prestar servicios en lugares tales como los complejos petroquímicos de Puertollano.
- Especialista en conducción de palas cargadoras y máquinas de vertedero (palistas) : Este curso impartido por personal cualificado, habilitó a los trabajadores convocados de la Planta de Envases de Almagro, del Vaso de Vertido y de plantas como Valdepeñas y Cabeza de Palo para el uso de estos equipos presentes en dicha instalación, en total fueron 35 trabajadores que asistieron a las instalaciones del S.P en Ciudad Real para recibir esta formación.
- En idénticas condiciones se impartió un curso sobre los riesgos laborales relacionados con las tareas de la categoría de mecánicos, al que asistieron 13 trabajadores pertenecientes a los centros de Cabeza de Palo, Almagro, Vaso de Vertido y Valdepeñas.

- Formación continua: Todos los trabajadores que se han incorporado a nuestra empresa han tenido su oportuna formación al respecto de los riesgos y medidas de las categorías que pasarían a ocupar en los staff de los diferentes centros, así como de los oportunos planes de emergencia y evacuación: 19 trabajadores recibieron formación inicial y 8 formación continua, en diferentes planes formativos.

2.- Coordinación de Actividades Empresariales:

El cumplimiento de la coordinación de actividades empresariales era otro de los retos del ejercicio, y gracias a la dirección del departamento Jurídico y de SSGG, se ha implantado el procedimiento que articula este tema; teniendo reuniones periódicas con los responsables en esta materia, de las empresas que realizan tareas en nuestras instalaciones, habiéndose alcanzado sustanciales mejoras en la gestión de los riesgos que a los trabajadores implicados les afecta.

Empresas con las que se establece protocolo:

- Defensa
- Cocemfe oretania
- Ecoembes
- Arisector
- Fraikin
- Biobal
- Implicadas en pequeñas obras.

3.- Vigilancia de la Salud:

Tipo de examen clínico:	Nº de trabajadores afectados
Reconocimientos periódicos:	140
Al inicio de la Actividad Laboral:	8
Totales:	148
Consultas y estudio de puesto:	2
 Vacunaciones: Totales	 8

El departamento igualmente ha participado activamente en los pliegos de condiciones y proyectos desarrollados en el seno de la empresa y ha dirigido las 6 convocatorias ordinarias del Comité de seguridad y salud laboral celebrados en el año, buscando el consenso y la opinión de las partes.



DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

La actividad del departamento informático durante el año 2012 se ha centrado en cuatro aspectos principales: adaptación de la plataforma G.A.C.P. a los sistemas operativos Windows 7 y Windows 8 cada vez más presentes en la flota de pc de RSU, adaptación del sistema de usuarios a la L.O.P.D. para cumplir con los requisitos de complejidad y caducidad de contraseñas, el desarrollo de un nuevo módulo de control y seguimiento de EPIs y Vestuario y por último la creación de un registro digitalizado e incorporado a la plataforma GACP que cuenta con un módulo de seguimiento de expedientes a través de la página web de RSU, dotándolo de esta manera de un grado de transparencia en la gestión absoluto.

Las mejoras realizadas han sido muchas, la mayoría de ellas enfocadas a implantar mejoras en módulos ya existentes para proporcionar una mayor versatilidad al usuario, como por ejemplo las realizadas dentro del sistema control de compras de gasoil añadiéndose la posibilidad de realizar seguimientos de las ofertas presentadas, mejoras en el sistema de control de incidencias mejorándose con un sistema completo de trazabilidad y seguimiento de las mismas, o las mejoras en el control de vehículos de renting, ... Muchas de estas mejoras son de pequeño alcance, pero de gran ayuda para el desarrollo laboral del usuario final.

Como indicábamos anteriormente uno de los desarrollos complejos del año 2012 ha sido el módulo de control de vestuario, los objetivos marcados fueron optimizar aún más si cabe la labor del departamento de prevención dotándolos de las herramientas necesarias dentro del módulo para poder tener un control absoluto sobre el stock de ropa existente, la gestión de nuevos pedidos o la ropa suministrada a un determinado trabajador y su seguimiento posterior.

R.S.U. - Gestión de Vestuario y E.P.I's

Nombre	1er Apellido	2o Apellido	Zonas	Estado	F.Peticion
JESUS	PEREZ	MONTERO	CENTRAL		
Mª TERESA	POZO	LOPEZ CORON	CENTRAL		
ALEJANDRO	REINA	FERNANDEZ	CENTRAL, CIUDAD REAL		
SANTIAGO	RUIZ	PEREZ	CENTRAL		
EMILIANO	SANCHEZ	PRIETO	CENTRAL		
MIGUEL ANGE	SOMOZA	MARTIN	CENTRAL		

Filtro

Zona:

Empleados

- GARCIA ALMODOVAR, LEONCIA
- GOMEZ DELGADO, GUSTAVO ADOLFO
- MARTIN FERNANDEZ, TEOFILO
- MERCADANTE RODRIGUEZ, Mª ISABEL
- MORENO QUINTANILLA, FRANCISCO J.
- MOYO DE LOS SANTOS, Mª ROSARIO
- NOBLEJAS CASTELLANOS, LUIS FELIP
- RODRIGUEZ BERMEJO, MARIA TERES

Empleados Seleccionado

- PEREZ MONTERO, JESUS
- POZO LOPEZ CORONADO, Mª TERESA
- REINA FERNANDEZ, ALEJANDRO
- RUIZ PEREZ, SANTIAGO
- SANCHEZ PRIETO, EMILIANO
- SOMOZA MARTIN, MIGUEL ANGEL

Ver empleados dados de baja

R.S.U. - Gestión de Vestuario y E

R.S.U. Lotes de Vestuario

D.N.I.

Nombre Estructura

Primer Apellido Segundo Apellido

Dirección

Población Provincia C.P.

Telefono Movil Extension

Email

F. Nacimiento F. Incorporación Fecha de Baja

Historico de Lotes | Tallejes

Listado				Detalle del Lote			
Estado	Fecha Peticion	Fecha Entrega	Obsen	Prenda	Talla	Color	Unid.

Empleado
sin
foto

R.S.U.

Toda la plataforma ha tenido que ser adaptada a su uso en entornos Windows 7 y Windows 8, sistemas operativos de Microsoft, que a pesar de tener Windows XP como sistema ya obsoleto aun hoy en día sigue estando presente en muchas empresas de nuestro país. El sistema ha sido adaptado, no sin poco esfuerzo, para su correcto funcionamiento en dichas plataformas mucho más actuales y que nos permiten plantearnos en un futuro muy próximo la migración de todos los sistemas a sistemas operativos de última generación.

Para terminar con la implementación de la L.O.P.D. en la plataforma se ha remodelado el sistema de usuarios y gestión de contraseñas, haciéndolo mucho más complejo y seguro y cumpliendo con todas las normativas legales existentes en la actualidad

Por último en el año 2012 se ha abordado el desarrollo de un registro digital en la gestión diaria de RSU. Hasta el momento los registros gestionados por RSU (Consortio RSU y RSU S.A.) tenían una base en papel y en la organización “humana” del trabajo.

Con el nuevo sistema se ha conseguido el objetivo principal de que el papel solo exista (en caso de que sea necesario) en el momento de dar entrada o salida a un documento, el resto de vida del documento dentro de la gestión interna de RSU se realiza en soporte informático con un nivel de trazabilidad máximo, quedando registrada cualquier acción sobre el expediente. Este módulo además proporciona al usuario un completo sistema de búsqueda de documentos y de expedientes relacionados con el expediente actual, consiguiendo de esta manera poder localizar cualquier escrito de entrada o de salida en un tiempo mínimo, ver que personas realizaron gestiones sobre el mismo y en qué momento del tiempo, documentos relacionados y cambios de estado del mismo. Podemos afirmar que seríamos capaces de describir todos los pasos seguidos por un expediente dentro de la organización.

R.S.U. - Registro Digital de RSU

REFERENCIA	DNI	NOMBRE	TELEFONO	E
CE1300944	P1308700B	AYUNTAMIENTO VALDEF	92370589	f
RE1300649	813121843	AYUNTAMIENTO S.L.	908 96 12 17	f
CE1300943	P1308208B	AYUNTAMIENTO VIA DE		
CE1300942	P1308208B	AYUNTAMIENTO VIA DE	92878027	f
RS1300192	90807086A	FRANES		
RE1300648		JUZGADO Nº5		
RE1300647	JUZGADO Nº5	JUZGADO Nº5		
CE1300941	P1303488D	AYUNTAMIENTO CIUDAD	92624878	ε
CE1300940	P1303488D	AYUNTAMIENTO CIUDAD	92624878	ε
RS1300191	PROSEGUR	PROSEGUR		
RS1300190	PROSEGUR	PROSEGUR SEGURIDAD		
RS1300189	VISEGUR	VISEGUR		
RS1300188	G-2821822-G	ORG. AUTONOMO PAROL		
RS1300187	P130888B	AYUNTAMENTOS TODO		
CS1300303	P130888B	AYUNTAMENTOS TODO		
RE1300646	A1312788S	TOSTADOS Y FRITOS, SA	928 62 96 89	c

Filtro

Persona / Entidad Presentadora:

CIF / NIF: Fecha Inicio: 14/06/2013 Fecha Fin: 17/06/2013

Tipo Registro: Referencia: Descripción:

Estado Registro:

Registrado
 En Tramite
 Finalizado / Contestado

R.S.U. - Registro Digital de RSU

R.S.U. - Edición Documento Registro

Datos del Registro | Trazabilidad |

Fecha Registro: 01/02/2013 Hora: 09:01

Referencia: RE1300111 CODIGO WEB: caBbab

Tipo Registro: RSUSA - ENTRADA

Descripción: SOLICITANDO DIAS ASUNTOS PROPIOS

Estado Registro: FINALIZADO

DNI / NIF: 8670452

Persona: MIGUEL ANGEL SOMOZA MARTIN

DNI:

Telefono:

Email:

Observaciones:

Fichero: \\10.20.30\datos_gacp\REGISTRO

Fecha de Baja:

Destinatarios:

USUARIO:

Documento Relacionado:

Observaciones:

USUARIO	FECHA	HORA	OBSERVACIONES	PUBLICA

Documento Registrado

D. Miguel Angel Somozza Martín

Recorrido: Categoría: RSUSA D.N.I.nº 8670452

SOLICITO PERMISO

Sin sueldo por un plazo (no inferior a 5 días ni superior a 3 meses) de: resumiendo requisitos según C. C. Desde el día hasta el día

Por contraer matrimonio el próximo día que será desde el día al día

Por nacimiento de un hijo, durante los días

Por enfermedad/muerte (táchese lo que no proceda) de familiar hasta segundo grado, con parentesco de y en la localidad de por lo que residiendo yo en dicho permiso será desde el día hasta el día

Por el traslado de domicilio habitual en C/ localidad a la C/ localidad D.P. el próximo día

Por el matrimonio de familiar hasta segundo grado de consanguinidad, con parentesco de el próximo día

Por concurrencia a exámenes finales, liberatorios y además pruebas definitivas de aptitud y evaluación en centro oficial de formación (durante los días de su celebración) el próximo día

Por el tiempo indispensable para el cumplimiento de un deber inexcusable de carácter público y personal consistente en el día hasta el día

Por lactancia de un hijo menor de 9 meses, que se disfrutará por el padre / la madre (táchese lo que no proceda), una hora de ausencia del trabajo diariamente desde el hasta el día

Dicha hora si/no (táchese lo que no proceda), dividida en dos fracciones.

Por el tiempo necesario para asistencia a consulta médica:

- Personal
- De un familiar de primer grado de consanguinidad o afinidad, con parentesco de dicha consulta se producirá a las dentro del horario de trabajo.

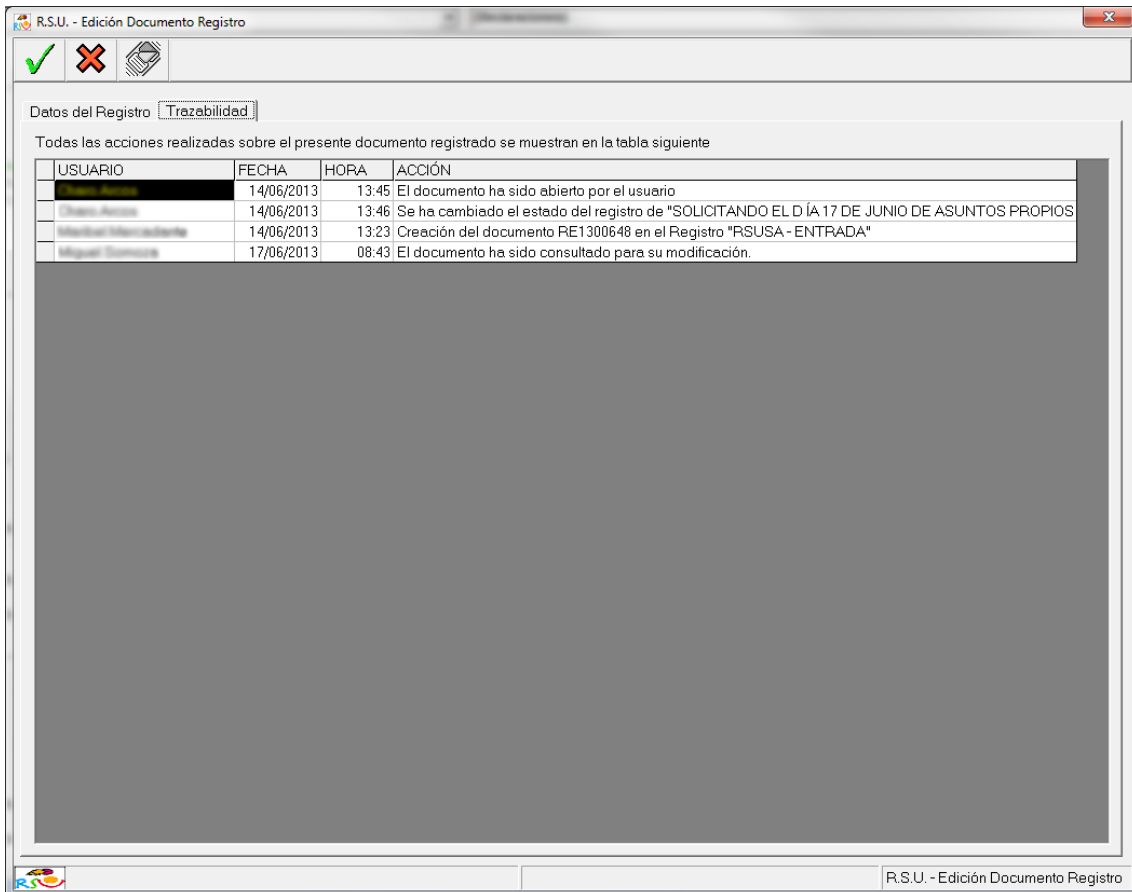
Por el asunto particular, a disfrutar desde el día 11/02/13 hasta el 12/02/13

Para utilización de horas del crédito sindical mensual disponible, a utilizar los días siguientes:

En Ciudad Real, a 1 de Febrero de 2013.

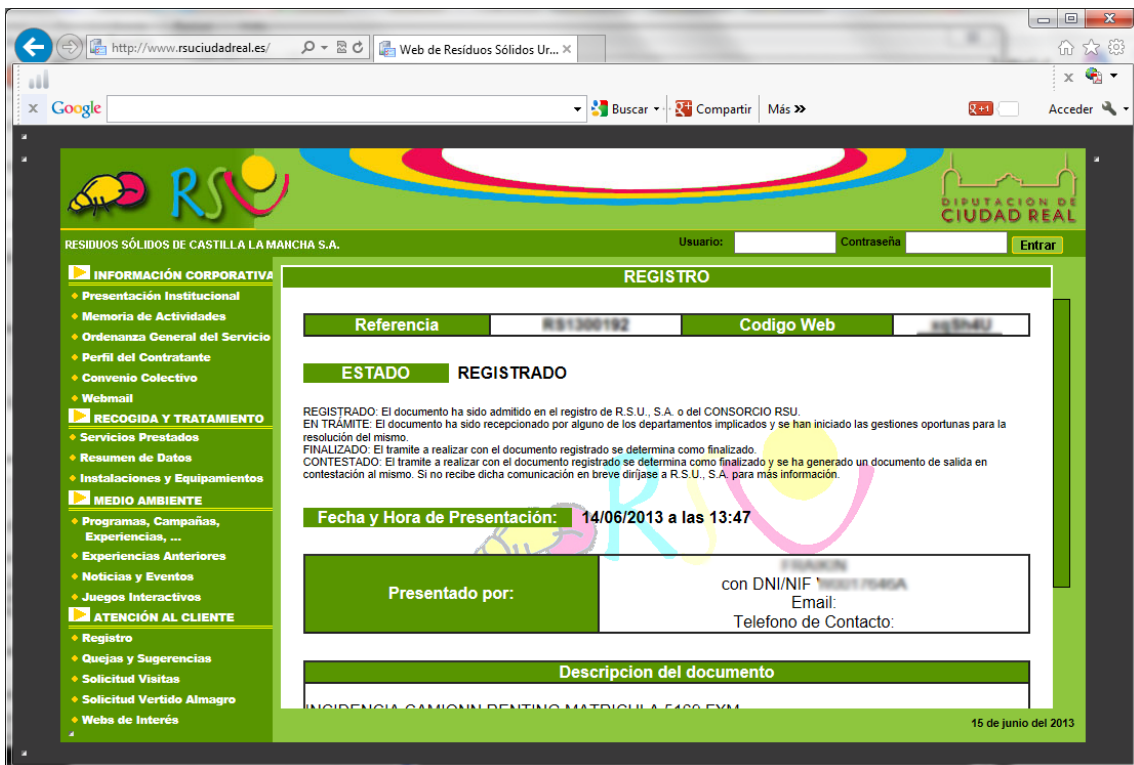
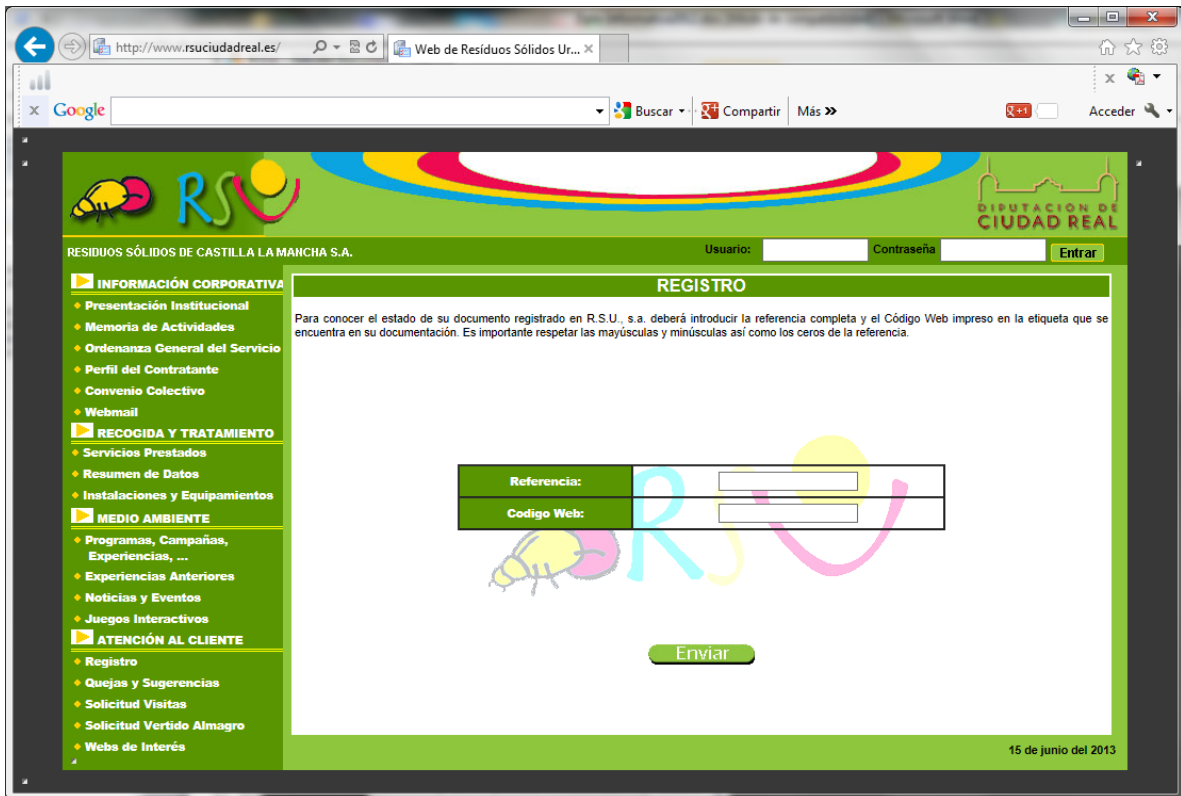
Vº Bº Dn:

R.S.U. - Edición Documento Registro



USUARIO	FECHA	HORA	ACCIÓN
Usuario Anonimo	14/06/2013	13:45	El documento ha sido abierto por el usuario
Usuario Anonimo	14/06/2013	13:46	Se ha cambiado el estado del registro de "SOLICITANDO EL DÍA 17 DE JUNIO DE ASUNTOS PROPIOS"
Usuario Anonimo	14/06/2013	13:23	Creación del documento RE1300648 en el Registro "RSUSA-ENTRADA"
Usuario Anonimo	17/06/2013	08:43	El documento ha sido consultado para su modificación.

Así mismo esta parte de gestión tiene un completo componente de seguimiento vía web, pudiéndose realizar en la web de RSU el seguimiento de cualquier expediente que hayamos presentado y del cual dispongamos del código correspondiente de seguimiento (proporcionado al dar entrada al documento en RSU), consiguiendo de esta manera el objetivo de trazabilidad.



Página Web www.rsuciudadreal.es

La página web de RSU sigue año a año mejorando sus números y creciendo a lo largo de su vida, en el pasado 2012 conto con más de 5000 visitantes diferentes y sobrepaso por primera vez las 8000 visitas y las 80.000 páginas

servidas en el periodo anual. Como en otros ejercicios las visitas internacionales han tenido presencia, destacando las conexiones desde el Reino Unido, Alemania e Irlanda.

Esperamos en el próximo 2013 superar el uso de la página web en parte gracias al uso del registro digital.

Mes	Visitantes distintos	Número de visitas	Páginas
Ene 2012	436	775	8568
Feb 2012	461	714	7174
Mar 2012	490	730	7271
Abr 2012	443	667	6680
May 2012	415	721	6357
Jun 2012	425	698	6409
Jul 2012	364	536	7148
Ago 2012	315	527	5444
Sep 2012	371	624	5986
Oct 2012	415	665	6803
Nov 2012	485	689	6938
Dic 2012	447	655	5344
Total	5067	8001	80122

La gestión de quejas y sugerencias a través de la página web también ha visto incrementado su uso, en el año 2012 se han gestionado desde nuestra web 262 solicitudes de información de diferentes temas relativos a nuestra actividad, lo que supone un incremento del 35% con respecto al anterior año, siendo un medio rápido y eficaz para la resolución de consultas entre RSU, entidades publicas, empresas y ciudadanos.

Por otro lado han sido gestionadas desde el Sistema de Autorizaciones de Vertido de la página web de RSU un total de 34 solicitudes, 25 de las cuales han sido aceptadas y 9 de ellas rechazadas por no cumplir los requisitos necesarios para el vertido en nuestras instalaciones.